

JUSTO Y LEGAL

ES LO MENOS...

Celebróse el domingo, en el Reina Victoria, el reparto de premios del certamen pedagógico organizado por EL DEBATE.

El acto tuvo indudable importancia; por la calidad de los asistentes, profesores y estudiantes, en su mayoría, por la coincidencia de los oradores, y por la compenetración entre éstos y el público.

El que las ideas fundamentales, pronunciadas ayer en el Reina Victoria prevalezcan o no, repercutirá intensamente en el futuro régimen de las Universidades españolas.

El señor Martín-Sánchez dijo en síntesis: Con el proyecto del señor Silló (ilustre ex ministro de Instrucción pública, que por sufrir una indisposición no pudo honrar el acto con su presencia), las Universidades se gobernarán por sí mismas; la Universidad, según la definición clásica, es ayuntamiento de profesores y alumnos, del gobierno, pues, de las Universidades, de los organismos que las rijan no deben estar ausentes los escolares; pero en ellos han de estar representados por sus Asociaciones, ya que este sistema de intervención y representación es más perfecto que la democracia directa; debe reconocerse a los estudiantes por las autoridades universitarias, plena libertad de asociación, y, sobre todo, no se puede reconocer existencia legal a unas asociaciones y negársela a otras (lo que equivaldría a establecer en las Universidades el «Sindicato único»); si a ninguna asociación estudiantil, de fines normales y lícitos, se puede negar el reconocimiento de su existencia, mucho menos a una asociación católica, y por serlo, ya que el Estado español es católico y lo es, además, la casi totalidad de la nación, y especialmente es católica la inmensa mayoría de los escolares. Prueba fehaciente de este aserto es, que en la Confederación de estudiantes católicos españoles (que lleva un año de existencia) forman las de otro matiz alcanza a 2.000 alumnos que funcionan hace varios años. La socialista prospera poco. Expresó, finalmente, el señor Martín-Sánchez, y nosotros los compartimos, la seguridad de que ningún Gobierno autorizaría la decisión de un claustro que negase a alguna asociación de estudiantes católicos el carácter de oficial.

En realidad, no existe la neutralidad, sino como disposición de espíritu puramente transitoria, que no perdura, según afirmación de Menéndez Pelayo, en los entendimientos sanos, hasta el punto de que, entre intelectuales, una neutralidad estable parezca inconcebible.

De ahí, que al expresarse el señor Bergamín en los términos en que lo hizo,

proclamara lo que constituye hoy un axioma social y político en el mundo entero.

En diario socialista tan avanzado como «Avanti!», y firmado por Adelchi Baratonio, uno de los adalides del partido en Italia, apareció el 25 de febrero un artículo, en el que leemos taxativas condenaciones de la neutralidad escolar. He las aquí:

«...los socialistas, que han demostrado incontestablemente el absurdo teórico y la imposibilidad práctica de la neutralidad del Estado...»

«...pobre, estéril, tediosa, inútil escuela, la que se contenta con presentar el dato científico, gramatical o astronómico, teóricamente o abstractamente...»

«...si creéis garanti de ese modo (con la neutralidad) la santidad del sentimiento, la libertad del alumno, obtendréis por única consecuencia la mortificación del espíritu, la apática erudición mecánica de la memoria rabelesiana, y, en una palabra, aquel vacío moral, que es el resultado más tangible de la ponderada escuela laica, en cuanto puede ser laica una escuela.»

Otro motivo, para esperar en el porvenir de la vida académica española, lo vemos en la asistencia al acto del domingo, de un representante (el esclarecido secretario de la Central, señor Castro), del doctor Carracedo. Por fortuna, los catedráticos españoles y los Claustrales de nuestras Universidades no sólo no suelen poner trabas a la actuación de las asociaciones escolares, sino que frecuentemente, participan en sus solemnidades, las consideran como propias, les brindan local..., les dan beligerancia. No, no prevalecerá ningún linaje de monopolio oficial en favor de nadie, y, sobre todo, en contra de las asociaciones de estudiantes católicos.

Convengamos en que reconocer a estas asociaciones la condición de oficiales es justo y es legal, es lo menos a que ellas pueden aspirar y a que están obligadas las autoridades académicas del Estado español..., que es católico.

LAS MINAS INGLESAS

AMENAZAS DE CIERRE

LONDRES, 28.—Un telegrama de Cardiff anuncia que si el Gobierno persiste en la decisión de cesar el control en las minas el 31 de marzo, los patronos avisarán a los obreros que las tareas de los jornales serán reducidas a partir de esta fecha, y en caso contrario cerrarán las minas.

Con el actual precio del carbón de exportación, la industria carbonífera sufre un déficit de dos millones de libras por semana. Bajo el régimen de control por el Estado, éste sufre la pérdida; pero si este régimen cesara, dicha pérdida caería sobre los patronos, quienes están dispuestos a detener la explotación antes que asumir la responsabilidad que les conduciría rápidamente a la ruina.

Según los patronos, el único remedio sería la reducción de los salarios, que forman actualmente el 82 por 100 del coste total de la producción.

PANAMA DECLARA LA GUERRA

Los Estados Unidos anuncian que no consentirán actos de hostilidad

PARIS, 28.—Según la «Chicago Tribune», la Asamblea nacional de Panamá se ha reunido ayer, votando la declaración de guerra a la república de Costa Rica. Cerca de Coto se han inscrito en el ejército 2.000 ciudadanos, acudiendo en defensa de la patria.

Han salido en dirección de Coto 700 policías y numerosos particulares, con objeto de engrosar las fuerzas que han de ir contra las tropas costarricenses.

EL ESCUDO DE COSTA RICA, PISOTEADO

PANAMA, 28.—A consecuencia de haber sido invadido el territorio panameño hacia Coto por las tropas de Costa Rica, la multitud, exaltada, se amotinó, recorriendo las calles entre desaforados gritos contra Costa Rica. Arrancaron el escudo del Consulado de Costa Rica, pisoteándolo.

LAS CAUSAS DEL CONFLICTO

BALBOA, 28.—En 1914 el señor White puso término a una diferencia entre las repúblicas del Panamá y de Costa Rica, con una fórmula de arreglo, en la cual se adjudicaba a esta última una zona determinada, que el Gobierno de Panamá no se ha decidido todavía a abandonar. La república del Panamá ha enviado tropas a la provincia de Chiriquí, objeto del litigio, y ha hecho también un llamamiento a los voluntarios, que, puestos ya incondicionalmente a las órdenes del Gobierno, esperan tan sólo armas y municiones.

La república del Panamá dice que tiene derecho al suministro de armas y municiones por los Estados Unidos, porque si desarmó, cediendo a presiones del Gobierno yanqui.

Hasta ahora, los voluntarios de la república del Panamá sólo tienen a su disposición revólveres, fusiles de caza y muy pocas municiones. Sin embargo, están bien vestidos y alimentados.

EL PETROLEO

PARIS, 28.—El conflicto que acaba de surgir entre las repúblicas del Panamá y de Costa Rica pone nuevamente de relieve el antagonismo de los intereses yanquis y británicos en el asunto del petróleo.

En efecto, el grupo inglés de lord Cowdray había obtenido del antiguo Gobierno de Costa Rica una concesión de petróleo, cuya validez no quiere reconocer el actual Gobierno.

El Gobierno británico pidió, en vista de ello, la intervención de los Estados Unidos, y éstos contestaron que no podían apoyar a la Gran Bretaña, por la sencilla razón de que el Gobierno de Tinoco, que fué el que acordó la concesión, no había sido reconocido oficialmente.

El navío de guerra británico «Cambrant» acaba de llegar a aguas de la república de Costa Rica.

BUSCANDO EL ARBITRAJE

WASHINGTON, 28.—Mister Henry Hill, ex representante del Panamá, ha hecho un llamamiento a la Unión Panamericana y a todos los diplomáticos de la América Central en Washington, con el fin de convocar inmediatamente una Conferencia, a la que serán llamados los representantes de Costa Rica y Panamá. Su objeto será resolver de una manera amistosa el conflicto entre estas dos repúblicas, antes de que la fusión de sangre haya hecho imposible toda conciliación.

LOS YANQUIS INTERVIENEN

NUEVA YORK, 28.—El departamento de Estado anuncia que los Estados Unidos han ofrecido a las repúblicas de Panamá y Costa Rica, advirtiéndoles que se opondrá a cualquier acto de hostilidad que pueda producirse con motivo del arreglo de los territorios en litigio.

DAÑOS DE LA GUERRA

LA EVALUACION DE LOS ALIADOS

No se nos oculta, cómo no se ocultará al lector, la importancia enorme que entrañan las sesiones de la Conferencia de Londres, en las cuales se empieza a tratar hoy de la cuestión famosa de las reparaciones o indemnizaciones que Alemania ha de pagar a sus vencedores. Lo que en la capital de Inglaterra se decide tiene interés para Europa entera; mientras la situación de Alemania no sea normal y estable, tampoco volverá la normalidad a las naciones todas, ni en el orden industrial, ni en el mercantil, ni, en consecuencia, dada la índole de los problemas modernos, en el político y en el social.

Sumas reclamadas: en MILLONES DE PESETAS

Table with columns: DAÑOS MATERIALES, FRANCIA, INGLATERRA, ITALIA, BELGICA, JAPON. Rows include: A. Daños industriales, B. Idem en los edificios, C. Idem en los muebles, D. Idem en los campos, E. Idem en bienes del Estado, F. Idem en obras públicas, G. Idem diversos, Destrucciones marítimas, Idem de buques fluviales, Argel y colonias francesas, En el extranjero, Intereses desde 11 noviembre 1918 a 1 mayo 1921, DAÑOS PERSONALES, A. Pensiones militares resultantes de la guerra, B. Idem a las familias de civiles movilizadas, a) Idem a las víctimas civiles, b) Malos tratos a civiles y prisioneros aliados, c) Asistencia a los prisioneros enemigos, d) Perjuicios en los salarios, e) Exacciones alemanas contra las poblaciones, Totales por países, Suma total reclamada: Pesetas: 402.700.000.000

EL FASCISMO EN ITALIA

Ma risonosa il proponente rosso, che proprio lui se l'è tirata addosso. (Reconoce el proponente rojo que él se la ha echado encima.)

Il fascismo vuol dire: ¡basta signori! (Fascismo quiere decir: ¡basta señores!) Non basta la saliva, o peccorelle, occorre adesso d'arrischiare la pelle. (No basta la saliva, corderillos, es preciso jugarse el pellejo.)

(Del Guarín Meschino, periódico fascista de Milán; 30 de enero.)

Toda la Prensa italiana se viene ocupando de las hazañas fascistas. El fascismo es en aquella nación el más emocionante de los fenómenos políticos de nuestros días. ¿Qué es el fascismo y quiénes son los fascistas? El fascio di combattimento—haz de combatientes o de combate—es una organización de defensa ciudadana contra el socialismo bolchevista. Ha surgido en la capital de la Emilia, en Bolonia, que hasta hace poco era en los pueblos latinos la sucursal más autorizada del leninismo. A ejemplo de Bolonia, se multiplican los fasci de una manera prodigiosa en la región emiliana y en todas las villas y ciudades de Italia.

Periodico tan poco sospechoso como Il Secolo, de Milán, de ideario socialista, pero enemigo del comunismo, no oculta su íntimo regocijo al reseñar los triunfos bélicos de los haces de combatientes que destruyen y poseen en vergonzosa fuga las huestes italianas de Lenin.

El Secolo define así a los fascistas: «jóvenes estudiantes o hijos de la burguesía que hicieron la guerra sin malaicia, que han visto la muerte cara a cara y desafiado todos los peligros. En la turba leninista figuran, en cambio, las masas muertas que fueron a las trincheras por obediencia pasiva. Entre los fascistas figuran muchos de los que guerrearon como voluntarios, conscientes del riesgo que corrían y de la necesidad de su sagrado sacrificio. Trátase, por tanto, de una minoría audaz, generosa, fuerte. Alrededor de ella se han alzado todos los antiguos ciudadanos, menos la masa campesina, prontos a la lucha, siempre en guardia.»

«La provincia de Bolonia—continúa el Secolo—prega del gran movimiento obrero agrario, permanecerá siempre socialista, con modalidades más o menos revolucionarias, pero la ciudad rechazará unánime el maximalismo. Y ni siquiera se podrá allí hablar de socialismo—hasta que el partido no cambie por completo y vuelva a las costumbres y tradiciones que ha abandonado de súbito.»

«Era Bolonia desde hace veinte años la ciudad más socialista de Italia. Dueños del Municipio, los socialistas eran también los amos de la Emilia. En el Congreso tenían la representación más radical del partido. El movimiento de avance continuó siempre de victoria en victoria. El Municipio, la Diputación, la representación en Cortes, todo era de ellos, de los socialistas. Vino la guerra, y el socialismo bolchevista se hizo leninista. Llegaron los socialistas a obligar a los profesores del Instituto a afiliarse, bajo pena de suspensión, en la Camera di lavoro. Las turbas arrojaban a puntapiés de los cafés y de los restaurantes a las señoras y burguesas con la apostólica sentencia: «el que no trabaja, que no coma». Habían prometido a los campesinos todas las tierras, a los obreros de la ciudad todas las casas. En el teatro Comunal obsequiaron al pueblo con representaciones comunistas. La acción directa florecía a cada instante con huelgas revolucionarias salpicadas de sangre. El asesinato en las calles, en las reuniones públicas, llegó a ser una bella arte.»

«Pero «un bel giorno», como dicen nuestros hermanos latinos, con su melodiosa dolcezza, diez estudiantes disolvieron a tiros una manifestación comunista. La ciudad despertó entonces de su largo sueño. «Luego se puede atacar a los socialistas; luego los socialistas corren; luego pasan ser bolchevique hace falta algo más que salir.» Y la ciudad se levantó unánime; la reacción fué terrible, la venganza espontánea. Desde aquel instante el fascio y los fascistas no dan un punto de reposo a las hordas bolcheviques.»

«Dondequiera que los fascistas ven una bandera roja, se lanzan al asalto, al incendio. El revólver, el puñal, la bomba de mano, el rifle, la gasolina, son los materiales que emplean en su obra. Los fascistas no titubean. En Bolonia han asaltado e incendiado la Camera di lavoro y la Casa del Pueblo. Hechos análogos han realizado en Módena, en Ferrara, en Trieste, en Milán. Los Municipios rojos asaltados en plena sesión suman ya una respetable cifra. En Livorno acaban de obligar a abrir los comercios, y han conducido ellos mismos los tranvías, para deshacer la huelga general decretada por el socialismo. La ciudad de Florencia envió allí un tren lleno de fascistas. Si se trata de pueblos o ciudades pequeñas donde son atacados por sus enemigos, los fasci de los pueblos y villas próximos envían al primer aviso grupos numerosos de afiliados que se trasladan en camiones automóviles. Apenas llegan se generaliza la lucha con las bandas rojas, y los fasci del país quedan vengados.»

La reacción fascista en Bolonia ha sido tan terrible, que se están disolviendo todas las organizaciones socialistas; la mayoría socialista ha dimitido en pleno, y la Facultad de Jurisprudencia de aquella Universidad ha expulsado de su seno, por unanimidad, a pesar de ser toda ella radical e incrédula, a los dos profesores socialistas, Leone y Povel, que no han protestado contra los sucesos de noviembre, origen de la reacción y del fascismo. Para completar el cuadro del estado social en estos días de reacción fascista, señalaremos la reciente abolición por el Jurado del sacerdote milanés don Cayetano Mosca, multado de guerra, condecorado con varias cruces por su heroísmo, que dió muerte de un tiro a un joven socialista, que, en unión de varios compañeros, agredieron brutalmente al digno presbítero cuando salía a altas horas de la noche de una casa donde había ido a administrar los Sacramentos a un moribundo. La madre de la víctima declaró a favor del inculcado, repitiendo las palabras de su hijo, antes de morir: «Perdona, madre, a don Cayetano; muero por las menos compañías.» Los fascistas de Milán sacaron en triunfo de la Audiencia al sacerdote absuelto.

Las agresiones a los diputados comunistas se repiten a diario en casi todas las ciudades de Italia. No hace una semana que el onorevole de la Seta comunista, era agredido en un café de Roma por una señorita estudiante. Del hecho se ocupó la Cámara popular el mismo día.

Giolitti ha decretado el desarme de las ciudades más levantiscas. En Bolonia han sido

entregados varios miles de fusiles, algunas ametralladoras, miles de pistolas. Los cartuchos de fusil entregados pasan de 168.000. Algo parecida es la suma de Módena. En ambas ciudades los fusiles denunciados pasan de 25.000. Las entregas no alcanzan la mitad de la cifra.

«¿Cómo ha sido posible una violencia fascista tan enorme en ciudades dominadas por el socialismo?»

El hecho tiene una explicación muy sencilla y muy clara: toda acción provoca siempre una reacción correspondiente de la misma fuerza y de idéntica medida, pero llevada al frenesí y centuplicada cuando la anima la venganza.

En pleno Parlamento italiano el onorevole D'Aragona, jefe comunista, reconoce al Gobierno el derecho a repeler la acción de los subversivos, porque el Gobierno es el Estado. Pero ese derecho no lo tienen los particulares, los fascistas.»

Los estudiantes de varias ciudades acaban de declarar por su parte en un manifiesto que no acudirán al Gobierno, que se bastan y se sobran ellos para sustituir a las autoridades ineptas.

«Servirá aquí para algo el ejemplo de Italia? A gobernantes y gobernados ofrecemos los datos que hemos traducido. Huelga advertir que rechazamos y reprobamos toda violencia, pero es incontestable que contra la fuerza revolucionaria, sediciosa, anárquica que atropella y mata surge en toda sociedad viva otra fuerza igual y contraria, que utiliza iguales armas. Es un hecho social: la sociedad se defiende.

Ello debe convencer a los corifeos y propagandistas de doctrinas nuevas de que la violencia es estéril y aun contraproducente: si una idea ha de arraigar en la sociedad, debe correr por cauces jurídicos. La prudencia y sagacidad del gobernante ha de facilitar, cuando sea justo y posible, ese encaminamiento, evitando la explosión de ideas confinadas a extramuros de la ley.

CHILE Y LOS ALIADOS

UNA NEGATIVA

(Servicio radiotelegráfico)

SANTIAGO DE CHILE, 28.—Se ha conseguido saber que hace algún tiempo la Cancillería recibió insinuaciones de un diplomático aliado, expresando su deseo de aplicar el Tratado de Versalles para poder confiscar las propiedades alemanas en Chile.

La Cancillería no accedió a este deseo, alegando que no había firmado ningún Tratado derivado de la guerra.

INDICE-RESUMEN

Table with columns: Importante acto en el Reina Victoria, Del campo social, La actualidad extranjera, Folleto de EL DEBATE, Conferencias internacionales, Crónica de sociedad, abast Faria, Deportes.

MADRID.—En el teatro del Centro se celebró un importante acto, que presidió el ex ministro de Instrucción Pública señor Bergamín para entregar los premios otorgados en el Certamen pedagógico, organizado por EL DEBATE. Hicieron uso de la palabra el señor Martín Sánchez, presidente de la Confederación de Estudiantes Católicos y el señor Bergamín (pág. 3).—El día 10 tendrá terminado el estudio de la revisión arancelaria la Junta de Aranceles y Valoraciones.—Se ha aplazado nuevamente el Consejo de ministros, y se dice que en el seno del Gobierno hay discrepancias.—En la sesión del Congreso de esta tarde, el señor Cierva explanará su anunciada interpellación.—La reina Victoria estuvo repartiendo comidas en el Hospital del Carmen (pág. 4).

PROVINCIALES.—La Confederación General del Trabajo ataca a los socialistas.—Tres atentados en Barcelona.—Un sindicalista detenido profiere ante el juez amenazas de muerte contra el señor Martínez Anido.—Continúan los despidos de obreros en las minas de Asturias.—Importante asamblea de trigueros en Burgos.—Descarrilamiento de un tren en Ciudad Real.—Clausura de la Exposición de arte belga en Barcelona.—Un vapor griego a pique (pág. 2).

EXTRANJERO.—Panamá ha declarado la guerra a Costa Rica (pág. 1).—Grecia se niega a aceptar la decisión de los aliados respecto a Tracia y Esmirna.—La delegación alemana ha llegado a Londres.—La Cámara francesa ha aprobado el presupuesto de 1921.—El Senado italiano ha aprobado el aumento del precio del pan.—El nuevo Gobierno persa se niega a reconocer el Tratado con Inglaterra.—Se ha confirmado la toma de Tiflis por las tropas rojas (pág. 2).

EL TIEMPO (Datos del Observatorio) Madrid.—Altura barométrica: 715,9; temperatura, a la sombra: máxima, 9,0; mínima, 4,4.

En las demás regiones: máxima, de 22, en Jaén; mínima, de menos 3, en Teruel. Máxima lluvia en milímetros: 9, en Madrid. Estado general del tiempo: Un núcleo de presiones altas reside en Francia, y otro de menor importancia se halla sobre España, en Aragón; las presiones altas aparecen situadas al Occidente de Marruecos, todo lo cual hace que los vientos soplen del primer cuadrante y que por todas partes lloviera durante las últimas veinticuatro horas.

Tiempo probable: en toda España: vientos fojos y moderados de la región del Este y cielo nuboso.

Giolitti ha decretado el desarme de las ciudades más levantiscas. En Bolonia han sido

POLITICA EXTERIOR

ASÍ SE DEFIENDE A ESPAÑA!

El breve paréntesis impuesto por el descanso dominical y la necesidad de leer despacio lo que, por su importancia, exige calma y reflexión, nos hace comentar con algún retraso los discursos pronunciados en el Senado, en la sesión del viernes, acerca de la política internacional de España.

Pué ésta examinada por el senador romanista, ex ministro de Estado señor Pérez Caballero. Si hubiera hablado un ex ministro de Estado francés podría haberse expresado en idéntica forma que este ex ministro español. Salvamos siempre, y ahora, la rectitud de las intenciones; pero afirmamos que el discurso del señor Pérez Caballero, pronunciado por un francés, sería muy patriótico; no lo es, en consecuencia, pronunciado por un español.

Al señor Pérez Caballero parece tibia la fe aliadófila del Gobierno, y aun la del marqués de Lema. Varias páginas del Diario de Sesiones ocupan los alegatos del ex ministro romanista, vagos, inconcretos, pero claros al final de una veintena de párrafos: el señor Pérez Caballero pide una alianza con los países aliados vencedores. Cualquiera lector de periódicos está cierto... y no yerra—de que las veintitintas naciones que durante la guerra constituyeron el bloque aliado, están hoy muy lejos de esa unidad de frente. El señor Pérez Caballero, inflamado de fervor aliadófilo, pleno de optimismo, cree, por lo contrario, que las diferencias y rencillas entre esos Estados—que él no ignora—se resolverán cordialmente.

Pase la ilusión..., y ya es conceder a todo un ministro de Estado. Pero esa ilusión, ¿qué bienes ofrece a España? El señor Pérez Caballero no los puntualiza. ¿Qué garantías exige España a cambio de las obligaciones que por tal alianza contrajera? ¡Ah, no! El señor Pérez Caballero no pide garantías para su Patria; exige que su Patria las dé al extranjero para merecer su admisión en el bloque aliado. Las ayudas, los auxilios eficaces—que el ex ministro y ex embajador no dice en qué han de consistir—avendrían, sin embargo, estoy seguro—dice—tan pronto como España ofreciera cuanto debe ofrecer y diera las seguridades que se deben dar.

¿Y en Marruecos? La panacea es idéntica: amistad, inteligencia con Francia. ¿Que Francia conspira contra nosotros en Marruecos? ¿Que ampara el contrabando de guerra, favorecedor de las harcas moras? ¿Que quiere arrebatarnos nuestros derechos, después de haberlos cercenado progresivamente en sucesivos Tratados? ¿Que tiene, en fin, intereses antagonicos de los nuestros? No importa. Aliémosnos con Francia..., y portémosnos mejor. Porque acaso el público español no lo sepa: no son los franceses, somos nosotros los que en Marruecos faltamos a obligaciones internacionales. El señor Pérez Caballero lo afirma y lo prueba... con textos de M. Barthou. En cambio, nada reprochable encuentra en la política marroquí de Francia; y cuando se ve forzado a reconocer que Francia abusa de la autoridad del Sultán y la suplanta, usa los siguientes eufemismos y aun justifica el exceso diciendo:

«El Sultán de Marruecos, todos lo recordarán, infundió, ¿quién lo duda!, dirigido, ¿quién lo duda!, por Inglaterra y por Francia, sobre todo por Francia (es natural, ya que Francia es la que dirige las nueve décimas partes del imperio marroquí, y, por tanto, ¿qué tiene de particular que ejerciera una influencia y una acción sobre el Sultán?)...»

Y no hay para qué seguir, ni para qué comentar más. Baste la siguiente frase del marqués de Lema, que, aun siendo muy dura, no acertó a herir la fibra patriótica del señor Pérez Caballero:

«Su señoría..., en esto, ha ido más lejos que las propias naciones interesadas.»

¡Esto se ha dicho, con justicia, a quien ha representado los intereses de España en el extranjero, a quien ha dirigido la política exterior de España desde el ministerio de Estado, a quien aspira acaso a volver a regirla!

leyendo el discurso de este ex ministro de España, preguntamos: ¿Cui prodest? A España no.

RUMANIA

LA BODA DEL PRINCIPE

Regalos y felicitaciones populares

BUCAREST, 28.—En el palacio real han sido recibidas numerosas delegaciones llegadas para presentar regalos de esponsales.

Los Reyes, la princesa Elisabeth y el Disdoco han escuchado en el salón del trono los discursos de estas delegaciones. Algunos de estos discursos han sido particularmente emocionantes.

Casi todos los regalos consisten en joyas y preciosos tapices. Betarabia y Transilvania han ofrecido los regalos más magníficos, que consisten en joyas de gran precio e iconos cincelados.

LAS REPARACIONES

La delegación alemana llega a Londres

Una gran multitud la despide en Berlín gritando «Sostenednos firmes»

LONDRES, 28.—Algunos minutos después de las cinco llegó a la estación Victoria el expreso de Ostende, que trajo un cuarto de hora de retraso.

Se habían tomado severas medidas para evitar incidentes desagradables. En la estación había sólo un centenar de curiosos.

No se produjo movimiento alguno ni se escucharon gritos de ninguna clase.

La llegada de la Delegación alemana al Savoy Hotel pasó casi inadvertida.

Con la Delegación llegaron veinte periodistas, agregados oficialmente, entre los cuales se encuentran varias notabilidades del partido socialista alemán, quienes piensan entrar en relaciones con los elementos del Labour Party, de Londres, para hacer una propaganda en favor de la tesis alemana.

LA SALIDA DE BERLÍN

BERLÍN, 28.—Ha salido de Berlín la Delegación alemana que asistirá a la Conferencia de Londres.

Acudió a la estación una multitud enorme, que alentaba a los delegados, gritándoles: «Sostenednos firmes».

El doctor Simons contestó con un gesto aprobador, pero se negó a hacer declaraciones a los periodistas.

DECLARACIONES DE SIMONS

«La cifra de las indemnizaciones debe ser mejorada y fijada de modo que satisfaga a todos.»

LONDRES, 28.—Un enviado del Evening News ha hablado en Ostende con el doctor Simons.

El ministro declaró que tenía la esperanza de que la Conferencia de Londres podría arreglar la cuestión de las reparaciones de una manera definitiva.

«Vengo—dijo—con contraproposiciones, pero debo decir que las noticias publicadas en Inglaterra a este respecto carecen de todo fundamento. La cifra total de las indemnizaciones debe ser mejorada y fijada de modo que satisfaga a todos. De nada serviría a los aliados proponer cifras imposibles y que Alemania no podría pagar. Sería completamente inútil para Alemania ofrecer un total que los aliados juzgarían inferior al máximo que Alemania puede pagar. Tengo la esperanza de que los aliados cesarán de hablar de sanciones.»

EXTRANJERO

Persia rechaza el Tratado con Inglaterra

Alemania reducirá sus funcionarios en un venticinco por ciento

Alemania

REDUCCION DE FUNCIONARIOS

NAUEN, 28.—En el presupuesto nacional alemán para 1921 se prevé una reducción en un 25 por 100 del número de funcionarios de Estado.

Francia

EL COMPILOT COMUNISTA

PARIS, 28.—Hoy han empezado la vista del proceso del complot comunista.

El Tribunal rechazó la libertad provisoria de Rabilloud y de Giraud.

M. Drioux hace una exposición de los hechos que se reprochan a los acusados, Monatteo, Loriat, Souvarine y Monmousseau.

LOS PRESUPUESTOS, APROBADOS

PARIS, 28.—Cámara de los Diputados. Al discutirse el proyecto de presupuestos ordinarios para 1921 varios diputados tratan de la creación de líneas ferroviarias transpirenaicas, abogando por que se realice lo antes y lo mejor posible.

Uno de ellos recuerda que el ministro de Hacienda había prometido un crédito extraordinario de tres millones de francos para las obras de una de dichas líneas.

Les contesta el ministro de Obras públicas, señor La Troquer, diciendo:

«En efecto, deseamos mejorar nuestras relaciones con España, y a este objeto figuran en el presupuesto, entre otros, un crédito de 87 millones destinado a la construcción de líneas férreas transpirenaicas.

Para hacer todo lo necesario en ese sentido—añade—estamos de acuerdo el ministro de Hacienda y yo.» (Aplausos.)

Se aprueban por 508 votos contra 63 la totalidad del proyecto de presupuestos ordinarios para 1921.

Italia

EL DEFICIT SE REDUCE

ROMA, 28.—El Senado aprobó anoche por 12 votos contra 7, el proyecto de ley aumentando el precio del pan, presentado por el señor Giolitti, el cual anunció en la Alta Cámara que el déficit de balance italiano, que antes era de 14.000 millones, ha quedado reducido a 4.000 millones de liras.

NACIONALISTAS Y FASCISTAS

FLORENCIA, 28.—Se han registrado nuevos choques entre nacionalistas y socialistas.

Hasta ahora se sabe que hay tres muertos, varios heridos y muchos detenidos.

Con este motivo los ferroviarios y los tranviarios han declarado la huelga general por veinticuatro horas.

En Bari, mereo a la enérgica intervención de la Policía, se ha restablecido la tranquilidad por completo.

En Minervo y Murgio continúan los incendios, contándose hasta la fecha trece muertos, a consecuencia de los disturbios.

En Torre Annunziata ha sido proclamada la huelga general, como consecuencia de un conflicto entre nacionalistas y socialistas, registrándose un muerto y numerosos heridos.

Persia

CONTRA EL TRATADO ANGLO-PERSA

CONSTANTINOPLA, 28.—Comunican de Tebetán que Reza Khan, autor del golpe de Estado de 21 de febrero, acaba de publicar una proclama anunciando la constitución de un nuevo Gobierno bajo la autoridad del Sultán.

Se mantiene el estado de sitio, y Reza Khan se encarga del mando de la gendarmería y de la Policía.

El presidente del Consejo, Zia Edin, ha publicado, por su parte, otra proclama exponiendo el programa de su ministerio y declarando que, desde el punto de vista interior, se propone suprimir los empleos inútil-

LA C. G. T. ITALIANA

EMPIEZA EL CONGRESO

Una discusión «animada»

LIORNA, 28.—Ayer se inauguró en esta ciudad del Congreso de la Confederación General del Trabajo, produciéndose incidentes entre socialistas y comunistas, terminando varios de ellos a bastonazos.

Restablecida la calma pudo continuar la discusión; pero la excitación es muy grande entre los congresistas.

ROMA, 28.—Como consecuencia de los acontecimientos de Florencia, se ha presentado una moción invitando al proletariado a responder a las violencias de los fascistas con la destrucción de las fábricas.

El diputado Mistrano, de los comunistas, ha apoyado esta proposición.

La mayoría, compuesta por individuos del grupo socialista, la han condenado, basándose en que la destrucción de las fábricas tendría por consecuencia reducir al proletariado a la miseria.

EL TRATADO DE SEVRES

GRECIA SE NIEGA

En toda la nación se celebran grandes manifestaciones de protesta

LONDRES, 28.—La Delegación helénica en Londres acaba de recibir la respuesta que esperaba de su Gobierno para saber si éste acepta la encuesta en Tracia y en Asia Menor, propuesta por la Conferencia.

Como estaba previsto, esta respuesta es negativa.

LA IMPRESION EN LONDRES

LONDRES, 28.—No ha causado sorpresa en los centros franceses la negativa de la Delegación griega.

Se cree que van a reanudarse las hostilidades entre griegos y turcos.

En los círculos británicos se manifiesta cierto descontento ante la intransigencia del Gobierno griego, que, según frase de Lloyd George, se hace responsable de que se prolongue el estado de guerra en Oriente.

Ante la impresión producida en los centros de la Conferencia por la noticia circulada esta mañana de la negativa del Gobierno griego, la Delegación helénica se ha creído en el caso de adoptar una actitud menos categórica, y ha facilitado esta tarde la nota siguiente:

«La Delegación griega ha recibido de su Gobierno una contestación, con arreglo a la cual la decisión a tomar sobre la aceptación del Tratado de Sevres, con excepción de las partes que han quedado reservadas, es de sobrada importancia para que la tome por sí solo el Gobierno de Atenas, y será, por lo tanto, sometida a la Asamblea constitucional. No es, por lo tanto, de esperar ninguna contestación del Gobierno de Atenas a la Delegación griega en Londres antes de una semana cuando menos.»

Resultado de ese comunicado que la Delegación griega se reserva una línea de retirada para el caso de estimar deber suyo el retroceder ante las consecuencias por demás graves que para Grecia arrastraría su oposición a las medidas acordadas por los peritos aliados.

Se cree que el señor Calogeropoulos esperará a que llegue la contestación de la Asamblea de Angora respecto a las cláusulas económicas del Tratado de Sevres para dar a conocer de modo definitivo si Grecia, a su vez, acepta el arbitraje de la referida Comisión investigadora.

EN GRECIA

ATENAS, 27.—La noticia del acuerdo aliado proponiendo una Comisión investigadora para decidir de la atribución de Tracia y Esmirna según los elementos étnicos, ha producido consternación.

En todas las ciudades se han celebrado en el mismo día mitines de protesta, aprobándose mociones en las que se afirma que Grecia no puede renunciar a lo que le ha sido concedido por los Tratados.

En Atenas se ha celebrado un mitin monstruo al que asistieron representantes de las organizaciones obreras y los jefes de todos los partidos políticos, adoptándose también una moción de protesta.

Todos los periódicos, sin distinción de matices, protestan contra el acuerdo de la Conferencia, y dicen que sólo serviría para prolongar la situación en Oriente, situación impuesta a Grecia por las mismas potencias aliadas.

CRITICAS TEATRALES

Compañía alemana

En la Princesa

El domingo, en función de tarde, se presentó al público de Madrid la compañía alemana de que es primera actriz la señora Feldern Foerster, y que dirige el señor Otto Friedrich.

La obra elegida para la presentación no era desconocida en España, donde con el título de «Magda» (en alemán se titula «Heimat», que puede traducirse Hogar) se representa frecuentemente. Hace poco la señora Villegas y la señora Muñoz la interpretaron (en las noches de sus beneficios) en la «Princesa» y en el «Centro».

No requiere, pues, comentario especial. Respecto a la interpretación, las impresiones nuestras no pueden tener un valor sino muy relativo. Sin dominar el idioma ni estar al tanto de las costumbres y tipos de un país, no se puede juzgar con suficiente conocimiento de causa de la labor escénica de sus actrices y actores.

La señora Feldern Foerster, de figura arrogante y de actitudes esculturales, descoló en los momentos dramáticos, y en multitud de ocasiones mostréose natural, flexible y tierna.

Charlotte Hasler y Teresa Huber se mostraron deliciosamente ingenuas. Actriz de carácter muy graciosa es la señora Senius.

El doctor Fritz Helmer, el señor Otto Friedrich Schoepf y Max Mothes destacaron entre los actores.

El teatro, muy brillante. Honró el acto de la inauguración con su presencia la familia real.

La compañía alemana fué justamente aplaudida.

Rafael ROTLLAN

LA AGITACION

Otros tres atentados en Barcelona

La Confederación del Trabajo acusa como delatores a los socialistas

Barcelona

UN MANIFIESTO DE LA CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO

BARCELONA, 28.—La Confederación Nacional del Trabajo de España ha publicado un extenso manifiesto, dirigido por los obreros españoles al proletariado internacional.

En dicho documento los obreros se quejan del trato de que dicen son objeto por parte de las autoridades españolas, y se ataca duramente al gobernador civil y al jefe superior de Policía de Barcelona.

Se lamenta la clausura de los centros obreros, y se señala el trato de favor que, según los sindicalistas, las autoridades conceden a los socialistas.

Se culpa a éstos de delatores y de colaboradores de la obra del Gobierno.

Termina el manifiesto pidiendo a los obreros de Europa que boicoteen las mercancías españolas y se nieguen a trabajar en los barcos de España.

OTROS TRES ATENTADOS SOCIALES.—HA MUERTO UNO DE LOS SINDICALISTAS AGREDIDOS EL SABADO

BARCELONA, 28.—Tres nuevos hechos se han registrado en las últimas veinticuatro horas.

Agustín Canet, empleado en la casa de Aixelá, fué agredido al salir al anochecer de ayer de la estación de Pueblo Nuevo. Unos desconocidos le causaron lesiones de importancia en la cabeza y en los brazos. Los agresores huyeron.

Un empleado de la Compañía de los Tranvías, llamado Ramón Salas, que presta servicios en la barriada de Casa Antúnez, fué interrogado anoche en la carretera por un desconocido. Después de contestarle a la pregunta que le hizo, al alejarse el desconocido le disparó dos tiros causándole una herida en un brazo y huyendo a campo traviesa.

Esta mañana se ha registrado otro atentado. Al salir de su casa, situada en la calle de Balhornat, barriada de Santa Madrona, fué agredido Luis Ribó, de treinta y seis años, casado, por unos desconocidos que le hicieron varios disparos, derribándole en tierra herido de gravedad.

El Ribó había sido ordenanza del senador señor Pich cuando éste era alcalde de Barcelona. Ahora era inspector del alumbrado público y explotaba en compañía de otros unos cañotes de alquiler. Hace poco fué detenido y puesto en libertad.

El herido fué conducido al dispensario, donde se le aplicaron dos heridas en el vacío derecho, otra en la pierna izquierda y otra en el rostro, todas de pronóstico grave. Se lo trasladó a la Clínica del doctor Bartrina.

—En el hospital falleció anoche el sindicalista José Cruzat a consecuencia de las heridas que recibió el sábado en la plaza Real y de cuyo hecho dimos cuenta.

UN DETENIDO PROFIERE AMENAZAS DE MUERTE CONTRA EL GOBERNADOR

BARCELONA, 28.—Un individuo del sombrero detuvo a un sujeto que dijo llamarse Félix Vátero, domiciliado en una barbería de la barriada de Sans. Le fué ocupada una pistola con dos cargadores.

También han sido detenidos tres individuos que recaudaban cuotas para el Sindicato único.

Uno de ellos, al declarar, formuló amenazas de muerte contra el gobernador civil.

Anoche, al pasar por el lugar denominado «Morre» el tranvía de la barriada de Casa Antúnez, cuestionaron un viajero y el revisor. El viajero sacó un revólver e hizo tres

Sevilla

PARA EL HOMENAJE A LA POLICIA

SEVILLA, 28.—La Asociación de dueños de hoteles ha entregado al gobernador 6.800 pesetas, producto de una suscripción para testimoniar su gratitud a la Benemerita y a la Policía por los servicios prestados durante la huelga.

Tarragona

LA DIMISION DEL AYUNTAMIENTO

REUS, 28.—Continúa el conflicto creado por la dimisión del Ayuntamiento en pleno.

El gobernador de Tarragona ha venido a esta población, constituyéndose en el Ayuntamiento para ver el modo de resolver el conflicto.

Las gestiones que hasta ahora ha realizado no han tenido resultado alguno.

Vizcaya

SE TRAMABAN ATENTADOS CONTRA VARIAS PERSONALIDADES

BILBAO, 28.—Se ha comprobado la extraordinaria importancia del servicio practicado por la Benemerita de las Arenas, que detuvo a quince sindicalistas evitando que se consumase un acuerdo de extrema gravedad adoptado en una reunión clandestina.

En los registros practicados se han encontrado documentos comprometedores, algunos relacionados con la vida de personas que desempeñan importantes cargos.

Zaragoza

ENTIERRO DEL SEÑOR GUTIERREZ.—HUELGA SOLUCIONADA.—UN REGISTRO

ZARAGOZA, 28.—En la iglesia de Santiago se celebraron esta mañana solemnes funerales por el alma del periodista don Adolfo Gutiérrez.

Terminado el acto, se verificó el entierro.

Abrió marcha un piquete de la Guardia municipal, a caballo; el féretro era conducido en hombros, por obreros de los talleres del «Heraldo de Aragón», y daban guardia de honor los maceros del Ayuntamiento.

La presidencia del duelo la formaban las autoridades y Corporaciones oficiales y la familia del finado.

Se han adherido al duelo casi todas las Asociaciones de periodistas de España.

—El gobernador ha celebrado una entrevista con obreros y patronos de la Hidroeléctrica de Sástago, dando una fórmula satisfactoria para la solución de la huelga.

—Ha sido puesto en libertad el sindicalista Francisco Marín, que sufría arresto gubernativo.

—La Policía ha practicado un registro en el domicilio de Germán Sanz Herranz, secretario del Sindicato de dependientes de comercio, incautándose de armas, lista de socios y recibos de cotización, algunos con fecha de la última semana.

DE PROVINCIAS

Descurra el correo de Extremadura

Es clausurada la Exposición de arte belga en Barcelona.—Naufraga un vapor griego en aguas de Almería

ALMERIA

UN VAPOR GRIEGO A PIQUE

ALMERIA, 28.—A quince millas de Punta Sabina se hundió el vapor griego «Gregori», de 5.000 toneladas.

Se dice que chocó con una mina.

El capitán de dicho barco y los hombres que lo tripulaban fueron recogidos por el vapor inglés «Primor» y entregados al remolcador «Salvati», que los condujo a este puerto.

BARCELONA

CLAUSURA DE LA EXPOSICION DE ARTE BELGA

BARCELONA, 28.—Ayer llegó en el expreso el embajador de Bélgica en España. Le recibieron en la estación el gobernador civil, los altos empleados del Gobierno, el alcalde, el presidente del Círculo Artístico, el exsul de Bélgica, representantes de la Mancomunidad y la Diputación y otras autoridades.

Visitó la Exposición de Arte Belga, acompañado del representante del alcalde. Por la tarde fué obsequiado con un almuerzo en el Tibidabo y un té organizado en el Círculo Artístico. Por la noche asistió a un concierto en el Palacio de la Música Catalana.

Esta mañana ha visitado el palacio de la Mancomunidad, el Ayuntamiento y los terrenos destinados a la Exposición de Industrias Eléctricas.

Por la tarde asistió a la clausura de la Exposición de Arte Belga, en unión del gobernador, el alcalde los presidentes de la Diputación, Mancomunidad y Audiencia y representantes de otras entidades.

Por la noche el embajador fué obsequiado con un banquete en el hotel Ritz.

CIUDAD REAL

UN DESCARRILAMIENTO

CIUDAD REAL, 28.—El tren correo de Badajoz ha descarrilado esta madrugada cerca de la estación de Almillón.

Un guardaluz sufrió la fractura de la mano derecha. El material resultó bon avertis de importancia.

SEVILLA

ESTADO DEL CAPITAN GENERAL

SEVILLA, 28.—Se ha agravado el capitán general. Anoche entró en período agónico.

El general militar del campo de Gibraltar, general Villalba, ha tomado el mando de la región.

UN BANQUETE AL ALCALDE

SEVILLA, 28.—En la caseta del Círculo de Labradores, se celebró ayer un banquete en honor del alcalde, conde de Urbina.

Asistieron al acto cerca de 700 conmensales y se pronunciaron elocuentes brindis.

LAS SUBSISTENCIAS

Comerciantes multados en Bilbao

Madrid

AZUCAR A PRECIO ECONOMICO

La Cooperativa de la Prensa vende a sus consumidores, a partir del sábado pasado, azúcar al precio de 1,50 pesetas kilo, y a 1,45 tomando mayor cantidad.

Navarra

ELOGIOS AL MINISTRO

PAMPLONA, 28.—La Asociación de empleados ha enviado al señor Espada un telegrama aplaudiendo la actitud del ministro en las cuestiones arancelarias y de subsistencias y exhortándole a perseverar en la defensa de los intereses del consumidor.

Sevilla

CARBONEROS DETENIDOS

SEVILLA, 28.—El público ha encontrado hoy grandes dificultades para adquirir carbón por negarse algunos detallistas a expedirlos a los precios señalados por la Junta de subsistencias.

Ocho de ellos cerraron las carbonerías y se dedicaron a ejercer coacción sobre los demás.

Fueron detenidos por orden gubernativa.

Vizcaya

COMERCIALES MULTADOS

BILBAO, 28.—El gobernador ha recorrido personalmente las tiendas para enterarse de si se colocan los cartelitos anunciando los precios de tasa.

Como algunas no los tenían, tomó nota y ordenó al inspector de Abastecimientos que las obligue a ponerlos. Además les impuso varias multas.

MARRUECOS

Un oficial y su ordenanza, ahogados

El general encargado del despacho de la Alta Comisaría comunica al ministro de la Guerra lo siguiente:

«El día 26, a las diez y seis y treinta, al regresar de prestar un servicio el teniente Manuel Cavanna, intentó vadear el río Salado con su ordenanza moro, y al ver que éste se estaba ahogando trató de salvarle, pereciendo ambos ahogados.

Varios nadadores, a las órdenes del comandante militar del Río Martín, trataron infructuosamente extraer cadáveres, no consiguiéndolo, y quedando guardia de Policía y Guardia civil vigilancia orilla durante noche.

Ayer domingo, a las nueve y media, han sido extraídos cadáveres, los cuales han sido trasladados a Tetuán en tren especial para enterramiento.»

EN EL «CENTRO»

A beneficio de la Asociación de la Prensa

Fué el festival celebrado ayer en el teatro del Centro a beneficio de la Asociación de la Prensa una deliciosa fiesta de arte, en la que todo fué grato y exquisito; lojos de la maciza pesad, tan lamentable en fiestas parcaes; el programa perfectamente equilibrado y justo fué de una sugestiva y ligera movilidad que acentuó más la armonía de todas las partes.

El maestro Pérez Casas, con su admirable orquesta Filarmónica, consiguió las primeras ovaciones al señalar con delicadeza y prolección extraordinarias el vago encanto de leyenda del preludio de «Lohengrin», que supo contrastar sabiamente con la viveza descriptiva, llena de gracia, de la «Primavera», de Glauzuvio; luego tras el color, la fuerza y la intensidad pasional del preludio de la «Beoltosa», que produjo un desbordamiento de entusiasmo, la severa abertura de «Tannhäuser» expresada con una energía, con un arrebato que no perjudicó a la claridad, con una emoción que levantó una ovación larga y tesurosa.

Formichí, el notabilísimo barítono, que tan buena campaña está haciendo en el Real, cantó de modo insuperable, con derroche de facultades, de gesto y de expresión, la romanza «Resta Inmóvil», de Guillermo Tell, con tales acentos, que era la evocación real de la conmovedora escena. En «El Voluntario», bellísima canción en que Brogi se apoderó en cierto modo de la manera popular, supo dar el difícil matiz de emoción de una despedida plena de acentos guerreros; ante los aplausos insistentes que premaban su trabajo y el del maestro Guervós, cantó exquisitamente otra romanza, que le valió nuevas ovaciones.

Carlota Dahmen es la cantante ideal del lied; sólo su figura delicada es ya una evocación de la música dulce y sencilla de las encantadoras canciones alemanas; es una de esas rubias soñadoras que cantan lieder a través de las obras de Alfonso Karr.

Carlos Sedano, a quien señalábamos hace meses como una esperanza, es una realidad positiva; ha triunfado en plena juventud, y es el ídolo del público; el éxito de ayer fué formidable, en su corta intervención mostró una suavidad deliciosa en el «Ballet», de Gluck; fuey y brío en la «Polonesa» de Wilmaewsky, dominio absoluto, virtuosismo depurado, en la fantasía de Pagamin, y amabilidad, a toda prueba, al ejecutar dos obras más para correspondér al entusiasmo del público.

Por fin pudimos ver a la gentilísima Alina Vronska, libre del academicismo tradicional de los bailalles de ópera; fué la artista libre que se deja llevar de la inspiración, y que en el ritmo, en el movimiento y en la línesa sabe apasionar sutilmente algo del espíritu de la música; como en el «Vals», de Kreisler, el «Momento musical», de Schubert, de extraordinaria expresión, y el episcopato, de Glauzuvio, todo ritmo y gracia.

Otro encanto de la fiesta, el público distinguido y numeroso que llenó el teatro.

HANS

INTERESES AGRARIOS

Importante Asamblea en Burgos

BURGOS, 28.—En la Plaza de Toros se ha celebrado una Asamblea agraria, a la que asistieron más de 7.000 labradores de las provincias de Valladolid, Palencia y Burgos.

Hicieron uso de la palabra el presidente de la Diputación provincial, don Amadeo Riloira; el alcalde, don Ricardo Díaz; los senadores don José Martínez Velasco y don Ramón Ganeja, y varios representantes agrarios.

IMPORTANTE ACTO EN EL REINA VICTORIA

DEL CAMPO SOCIAL

LA ACTUALIDAD EXTRANJERA

El Certamen Pedagógico de EL DEBATE

SOLEMNE DISTRIBUCION DE PREMIOS

El señor Martín-Sánchez defiende elocuentemente el derecho de los estudiantes a asociarse como católicos y a intervenir oficialmente en el gobierno de las Universidades autónomas. El señor Bergamín, en medio de grandes aplausos, suscribe en todas sus partes las anteriores afirmaciones

Anteayer mañana, en el teatro Reina Victoria, se celebró la fiesta organizada para el reparto de premios del certamen pedagógico de EL DEBATE.

El teatro estuvo completamente lleno. Asistieron, entre otras, las señoras y señoritas de Martín-Sánchez, Arteaga, Rodríguez, Abel Martín, Vázquez, Espinosa, Soler, Llardent, Vaca, Torres, Capdevila, Monteserín, Doval, Valverde, Montalvo Díaz, Centeno, Ayalde, Gárate, Múgica, León, Machim, Vilella, Arbez, Madariaga y Velázquez.

Ocupó la presidencia el ilustre ex ministro señor Bergamín, acompañado de la directora de la Escuela Normal, señorita La Rigada; del secretario de la Universidad, señor Castro, que ostentaba la representación del rector, y del de la Escuela Normal, señor Mendoza, y el director de EL DEBATE, don Ángel Herrera.

Asistieron también el duque del Infantado, los señores Yanguas, Vegas y Arce; monseñor Rucker, rector de la Universidad Católica de Chile, y numerosos estudiantes de las Asociaciones católicas.

Abierta la sesión por el señor Bergamín, el señor Gallo de Renovales leyó el acta notarial de la adjudicación de premios del certamen, que ha sido como sigue:

Autores premiados

Tema IV.—Premio, 2.000 pesetas; don Carlos García Oviedo, catedrático de la Universidad de Sevilla.

Tema I, con 1.000 pesetas cada uno, don Ildefonso Serrano, párroco de Segura de León (Badajoz), y el reverendo padre Alejandro Schwizutzak, C. M. F., profesor de la Universidad de Cervera (Lérida).

Tema VII.—Premio, 1.000 pesetas; don Constante Amor, residente en Santiago de Compostela.

Seguidamente una calurosa salva de aplausos saludó al joven presidente de la Confederación de Estudiantes Católicos de España.

El Sr. Martín Sánchez

quien, con entusiasta elocuencia, hizo un hermoso discurso, que fué muchas veces interrumpido por los aplausos.

Comenzó afirmando que aunque entendimientos míopes pueda, tal vez, parecer importante ocuparse de la enseñanza en momentos en que en el mundo se agitan hondos problemas de otro orden, no lo es, porque el de la enseñanza es problema fundamental y de gran trascendencia. Y tanto, que actualmente se ocupan de él todos los pueblos, y se ve a Holanda conceder la libertad de enseñanza; a Alemania y a los Estados Unidos discutir cuestiones pedagógicas; al Gobierno de Italia estatuir la libertad en un proyecto de ley de cuya aprobación hace cuestión de gabinete, y al Papa recomendar constantemente una fuerte y bien ordenada organización de las escuelas.

No es nunca oportuno tratar las materias relativas a la enseñanza, porque las leyes no se hacen para un día, sino que miran a lo porvenir, y las de la enseñanza a la formación de los ciudadanos, y las almas de los ciudadanos se forjan en el hogar, se moldean en la escuela y se templan en la iglesia. (Aplausos.)

Por ello es preciso que el espíritu católico, que debe informarlo todo, vuelva a las aulas, para que en ellas se formen ciudadanos capaces de continuar nuestras glorias pretéritas. Esto no se podrá lograr más que por medio de una amplia y franca autonomía universitaria. Esta tiene enemigos externos: los incultos; e internos, algunos universitarios que apañan de la Universidad recursos para ampliar estudios e investigar la ciencia, otorgándoles a instituciones monopolizadoras de estas prebendas. (Muy bien, muy bien.)

Recordó el real decreto del señor Silió, que concedió intervención en el gobierno de las Universidades autónomas a los estudiantes, indicando que uno de los medios para ejercitar este derecho son las Asociaciones escolares. Dice que en este punto se detendrá a examinar los diversos estatutos, y clasificó las Universidades en tres grupos.

Las que reconocen libertad de asociación a los estudiantes, como Zaragoza, Oviedo, Santiago, Valencia y Madrid; las que la reconocen en términos confusos: Granada, Valladolid y Barcelona, y las que niegan dicha libertad de asociación: Murcia, Salamanca y Sevilla.

Estudió el estatuto de esta última, porque resume en sí los dos motivos de la negación. El primero, al exigir, por lo menos, la mitad de los alumnos de una Facultad asociados para reconocer a la Asociación de ésta.

Expone que basta, por tanto, la mitad más uno para privar del voto en los asuntos universitarios, a la mitad menos uno, que, cumpliendo todos sus deberes, no cometen otra falta que no estar conformes con el ideal de la marcha de la Asociación reconocida. Demuestra cómo esto, es la consagración del Sindicato único escolar dentro de la Universidad. (Grandes aplausos.)

Interpreta después la frase vaga de exigir a las Asociaciones fines exclusivamente profesionales, culturales o educativos, demostrando cómo las Asociaciones de estudiantes católicos, profesionales en sus fines, tienen perfecto derecho a actuar como órganos de la Universidad, sin que nadie pueda fijarles camino para llegar a sus fines.

Estudió luego el segundo motivo de la negación de la libertad, que es por ser profesionales, y refutó brillantemente el sistema de la neutralidad en doctrina, demostrando que es imposible en la práctica, puesto que no se logra aún en Atenas que no son entidades profesionales, porque éstas, y con mayor razón las de estudiantes, necesitan ser confesionales para actuar, y porque lo que los estudiantes piden no es más que lo que los catedráticos tienen ya concedido en nombre de la libertad de conciencia; pues son confesionales en sus explicaciones, en sus cátedras, y, por tanto, en su actuación profesional, dentro de la Universidad, y no tienen derecho a negarles esto mismo a los estudiantes. (Ovación.)

Hizo notar la gran desorientación que en este punto habían tenido las Universidades españolas, hasta el punto de que el estatuto de alguna de ellas no podría legalmente ser sancionado por ningún ministro de Instrucción pública, porque al privar de la libertad de asociación a los escolares, contradice la Constitución española.

Expone el sistema de representación escolar, que estima más perfecto basado en la libertad de asociación y en el reconocimiento de todas las que persigan fines lícitos, en el nombramiento por representación proporcional, con intervención corporativa de las Asociaciones de Comités escolares de facultad y de un general universitario, que serían los organismos oficiales de estudiantes.

Este sistema debería de hallar defensa en el Parlamento por la voz autorizada de un catedrático.

Para lograr todas las reivindicaciones, debemos los católicos formar opinión, y no entusiasta y volcánica, sino organizada y tenaz.

Se necesita, pues, una organización y un espíritu que la aliente. La organización existe ya en parte, puesto que la Confederación de Estudiantes Católicos de España ha patentizado con hechos, en el año que cuenta de existencia, su entusiasmo y su ardor. El espíritu no puede ser otro que el del Calvario, porque sólo sobre él se asientan las instituciones perdurables. (Muy bien. Grandes aplausos.)

La historia muestra lo inconsistente de las instituciones: las mantenidas por el espíritu aristocrático cayeron con la Revolución francesa; las democráticas que con ella nacieron, con el poder personal de Napoleón, y este poder personal, no más fuerte que aquéllas, tampoco perduró. (Aplausos.)

Así la ciencia ni la riqueza unidas, que fueron todo el poder del siglo XIX permanecen. Ya se ha derrumbado todo en la guerra europea, y sólo está firme la piedra que Cristo puso hace veinte siglos. Contra ella nada son los demás poderes: ni los emperadores romanos con sus persecuciones sangrientas, ni el protestantismo, ni la enciclopedia, ni las armas que la arrebataron el poder temporal.

En la crisis presente, en que todo vacila, sólo está firme la cúpula de San Pedro, que recoge la luz del Cielo y la esparce por el mundo. (Grandes aplausos.)

Terminó con brillantes párrafos, en que excitó a las mujeres cristianas, recordándolas a Isabel la Católica y a Santa Teresa de Jesús, a que influyan sobre sus maridos y sobre sus hijos, y afirmando la necesidad de una fuerte organización para la lucha, como si el triunfo sólo dependiera de nosotros y de la oración, porque el triunfo lo da Dios. (Prolongada ovación. El señor Bergamín abraza y felicita al orador entre las aclamaciones del público. El señor Martín-Sánchez se ve obligado a saludar al auditorio reiteradamente. Sólo un momento cesaron los aplausos, porque al levantarse el señor Bergamín se repitieron en cariñoso saludo.)

El Sr. Bergamín

Excusa la ausencia del señor Silió por su enfermedad, y manifestó que sólo por esta

ausencia tenía un papel activo, por lo que era preciso que se fuese benévolo con él, como se es con un mal actor que sustituye a uno bueno. (Risas.)

Tenía la duda de si debía desvanecer con sus palabras la emoción causada por los elocuentes del señor Martín-Sánchez. Esta consideración le obligaba a ser parco, y además, porque queda resumido en pensamiento al afirmar categóricamente que el admirable discurso del señor Martín-Sánchez, en lo que tiene de fundamental, en su doctrina y en la aplicación que de la doctrina se defiende, ese discurso lo haga yo más suscribiéndolo en todas sus partes. (Muy bien, muy bien. Gran ovación.)

Afirmó la oportunidad de tratar los problemas de enseñanza, porque la incultura es la que produce los males sociales, y mostró su confianza en que la enseñanza cristiana arraigará y salvará a la Patria, porque Cristo dijo: «Soy la resurrección y la vida, y los que creen en Mí no morirán. (Aplausos.)

Debe darse enseñanza permanentemente y sin desmayos. sin cuidar de la semilla que cae en la roca, porque la que caiga en buena tierra y fructifique, resarará de la siembra.

Lamentó que la ley de autonomía votada por el Senado no fuese aprobada por el Congreso, pero cree que la autonomía universitaria constituye un deseo de la opinión que necesariamente encontrará sus moldes jurídicos.

Sentó la necesidad de que en la organización autónoma de las Universidades tengan representación de los escolares, a quienes no puede negarse el derecho de la libertad de asociación. (Bravo. Aplausos.) Habrán de intervenir, por tanto, corporativamente, y la forma en que lo hagan se determinará por el sistema de representación proporcional ya admitido en todos los países por más justos.

No han de ser neutras las Corporaciones estudiantiles. Tienen derecho a ser confesionales y a ser confesionales católicas, reconocido por la Constitución del Estado, que se señala a sí propio como confesional de la religión católica. (Aplausos.)

No se puede prescindir de la enseñanza católica en ningún grado de ella, porque lo neutro en el orden moral es una aberración. (Se repitieron los aplausos.)

Terminó el señor Bergamín diciendo que el espectáculo que ofrecían tantos jóvenes entusiastas y llenos de fe, le había hecho olvidar lo que más trabajo le cuesta, que era viejo porque había infundido tanta esperanza en su espíritu, que, aunque físicamente viejo, se sentía moralmente joven y esperando en una España grande y fuerte del porvenir. Me siento tan rejuvenecido, que me atrevo a pedirlos—y conste que he tenido precursores en el orden político con ciertos prohombres que han figurado en juveniles políticas—, me atrevo a pedirlos que me contéis entre vosotros, como un socio más de la Confederación de Estudiantes Católicos. (Grandes risas y aplausos. El señor Bergamín es largamente ovacionado.)

(Al levantarse la sesión se dieron vivas a los estudiantes católicos, que fueron clamorosamente contestados.)

PROXIMA REALIDAD

EL MUSEO CERVANTINO

La idea, hace tanto tiempo acariciada por el Municipio madrileño, de establecer el Museo Cervantino, parece que está en vías de próxima realización.

Autorizadas referencias nos permiten asegurar que ha sido aprobado por la superioridad el expediente de expropiación forzosa, por conveniencia pública y en favor del Ayuntamiento de esta Corte, de la casa de la calle de Cervantes, número 15, en la que vivió y murió el Fénix de los Ingenios, fray Félix Lope de Vega, para instalar en ella, con los recuerdos del vate glorioso y los del inmortal autor del «Quijote», el Museo Cervantino.

Como único trámite falta para llevar a la práctica este ardiente deseo, por el que tanto han batallado la cultura y la intelectualidad madrileñas, que el Ayuntamiento acuerde el pago de la cantidad que se ha justipreciado la expropiación, lo que es de creer no se demorará, para que tan patriótico proyecto se convierta en realidad en el más breve plazo.

Asamblea de la Federación C. A. de la Mancha

El movimiento de fondos fué de pesetas 4.384.486,79-369.606 ptas. en la Caja Central y 985.890 en las Cajas Rurales. Préstamos por 1.151.446 pesetas

CIUDAD REAL, 28.—Se ha inaugurado la Asamblea de la Federación Católica-Agraria.

El presidente, señor marqués de Casa Treviño, saludó a los asambleístas, en especial al consiliario y al presidente de la Federación de Toledo, que estaban presentes. Este último contestó agradeciendo al saludo.

El canónigo don Jesús Andrés, consiliario de la Federación, leyó una luminosa Memoria de la vida de la Federación durante el pasado ejercicio. El movimiento de fondos fué de 4.384.486,79 pesetas, habiendo aumentado con relación al de 1919 en 2.663.953,40.

Imposiciones existentes en la Caja central en fin de 1920, 369.606,50 pesetas, 118.603,96 más que en igual fecha del año anterior.

Préstamos hechos durante el año, 248.494 pesetas. Préstamos subsistentes en 31 de diciembre de 1920, 221.314,80; 96.156,14 pesetas sobre el año precedente.

Importe de los suministros en 1920, pesetas 505.377,00. Importe de las imposiciones en las Cajas Rurales el día 31 de diciembre de 1920, 385.890,90 pesetas.

Importe de los préstamos hechos por los Sindicatos, y subsistentes en igual fecha, 1.151.446,45 pesetas.

La Federación ha tenido en el año un beneficio líquido de 4.822,53 pesetas. Tiene suscritas 500 acciones de la Caja Confederada.

Se cursaron telegramas al Nuncio y a la Confederación.

Don Santiago Trujillo, de Almagro, pronunció un hermoso discurso sobre el carácter social y cristiano de los Sindicatos, deduciendo de la esencia moral y religiosa del hombre.

Señala la necesidad de combatir el egoísmo presente con el amor cristiano. Los Sindicatos deben huir de la política al uso, infundir respeto a la autoridad y procurar la concordia entre patronos y obreros.

El ingeniero jefe del servicio agrónomo de la provincia, don Carlos Morales, dió una conferencia sobre la fertilización del suelo.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos. Mañana pronunciarán discursos don Víctor Marín, consiliario de la Federación de Toledo, y don Juan Francisco Correa, director de la Acción Social Diocesana de Jaén.

Sindicato Católico de Tipógrafos y Similares de Madrid

El domingo último celebró junta general ordinaria este Sindicato, a la que asistió gran número de asociados.

La lectura de las cuentas del semestre produjo excelente efecto, por el buen estado del capital social, pues acusa el balance un aumento de fondos considerable.

Las altas habidas en el año han sido en número crecido, lo cual prueba el prestigio de esta entidad entre los obreros tipógrafos y sus similares.

El secretario leyó una razonada Memoria, en la que pone de relieve los asuntos más salientes en que ha intervenido el Sindicato. Reinó gran entusiasmo.

Domicilio social

MURCIA, 28.—Ayer se celebró la inauguración oficial del edificio social de la Federación de los Sindicatos femeninos.

Por la mañana conculgaron las obreras y señoras, y luego se efectuó la entronización del Sagrado Corazón de Jesús.

Es muy felicitado el párroco don José Miguel, iniciador de la obra.

EN LA PRINCESA

Conferencias sociales

Hoy martes, en el teatro de la Princesa, tendrá lugar la tercera conferencia de la serie organizada por el Consejo asesor de Sindicatos Femeninos, a cargo de la ilustre escritora doña Blanca de los Ríos de Lampérez, quien disertará sobre el tema «Santa Teresa. Su apostolado de amor.» El tema es interesantísimo para todos, y, especialmente, para la mujer española, por tratarse de una época y de una santa que bien pudieran tomarse como modelo del más cristiano y español feminismo.

La repartición proporcional escolar en Francia

Los señores Baudry d'Asson y Gay presentaron durante la discusión del presupuesto de Instrucción pública en la Cámara francesa una proposición pidiendo que los 14 millones de francos votados para pensiones en la segunda enseñanza fuesen repartidos entre los alumnos de las escuelas oficiales y los de las escuelas libres, que en Francia, como nuestros lectores saben, son en su inmensa mayoría católicas.

«Esta petición de justicia elemental—dice La Croix—, aplicación de principios de libertad, de igualdad ante la ley, de fraternidad entre hijos de una misma patria, ha sido rechazada por 344 votos contra 204.»

El periódico analiza los votos, mostrando extrañado de que entre los contrarios a la proposición figuren 136 diputados del bloque nacional elegidos con un programa que repudiaba el sectarismo de antes de la guerra y las luchas religiosas, elegidos con un programa de unión dentro de la libertad y el respeto de los derechos de cada uno, elegidos con los votos de los católicos.

«Esto puede causar legítima tristeza... Sin embargo, aunque negativo el voto del sábado último, no llena de esperanzas si miramos al pasado. Si en los años que precedieron a la guerra nos hubiesen dicho que 204 diputados darían su adhesión al principio de la repartición proporcional escolar, ¿lo hubiese creído alguno?»

Esta votación es, pues, una prueba del progreso que la idea de la justicia escolar ha hecho en estos últimos años en nuestro país, y esto debe darnos confianza en el porvenir, a pesar de los fracasos pasajeros.

La Croix hace depender su confianza de dos condiciones:

«Primero. Es preciso que se haga una propaganda incesante, presentando la repartición proporcional escolar como condición indispensable para la unión nacional. Hay que tener en cuenta que cada voto sobre esta cuestión señala un nuevo avance de la idea; cuando Delahaye presentó esta cuestión al Senado francés, la cuarta parte de la Asamblea (76 votos) se adhirió a ella, mientras que 204 diputados—la tercera parte de la Cámara—la han aceptado.»

Segundo. Debe apelarse ante la opinión de cada voto negativo del Parlamento. La opinión, cuando se la instruye, es más sensible a las ideas de justicia que los diputados sometidos a influencias políticas, sujetos por el cebo de un puesto muchas veces.»

La Croix termina su artículo pidiendo la implantación de la R. P. electoral, que obligará a los diputados a estar siempre en contacto con sus electores, y anima a los católicos a luchar insistentemente por las dos R. P. que derivan de estrictos principios de justicia.

Las reparaciones.-Lo que valen los barcos alemanes

Alemania valúa lo que ya ha entregado a los aliados como reparaciones, en 21.000 millones de francos; los aliados afirman que lo recibido hasta ahora son 8.500 millones. La diferencia es tan enorme, que va a ser verdaderamente difícil, si no imposible, llegar a un acuerdo sobre esta cuestión preliminar.

Le Temps del día 24 explica una de las causas de esta diferencia, por la forma verdaderamente original que Inglaterra ha tenido de fijar el valor de la flota mercante alemana. Esta cuestión fué estudiada y decidida en Spa. Lo acordado forma el artículo sexto del convenio de 6 de julio de 1920.

«Empiezan—dice el periódico—por establecer el siguiente principio. ¿Que quizás no sea incontestable: «Sería muy difícil fijar un valor equitativo a los navios entregados sin haber procedido antes de ello a la venta real de la mayoría de esos navios.» Admitido este principio el Convenio de Spa continúa: «La venta de los navios, atribuidos al imperio británico, será efectuada antes del 1 de mayo de 1921 por la Comisión de reparaciones en el mercado británico, y dichos navios serán adjudicados más que a entidades o súbditos británicos.»

Una venta que ha de realizarse dentro de un determinado plazo, en plena crisis económica, habiendo sido necesariamente poco cuidados los navios desde su entrega, no contribuye a que se mantengan los precios. Le Temps cree que

los navios podían evaluarse en julio de 1920 en 36 libras la tonelada. Hoy se habla de 17 libras. Y el acuerdo de Spa estipula que el valor de los buques vendidos será abonado en la cuenta de Alemania en una cantidad igual al precio de venta.

Y continúa el articulista: «El crédito de Inglaterra se encuentra así amortizado en una cantidad mucho menor que si se hubiese seguido el método que se aplica a todos los valores cotizados en el mundo entero. Se los valúa en el precio que tienen el día de la entrega, como concibe un particular que, recibiendo como pago la mayoría de las acciones de una Sociedad industrial, exige que fuesen lanzadas todas al mercado, con el pretexto de conocer exactamente la cantidad que debe llevar al crédito de su deudor?»

Pero no es solamente Alemania la perjudicada; es verdad que los barcos atribuidos a Francia e Italia deben ser valuados del mismo modo, pero su parte, que es el 20 por 100 de lo entregado, les deja un provecho mínimo. En cambio, Inglaterra tasando los barcos alemanes por bajo de su valor real llegará a cobrar más del 22 por 100 de la indemnización y sus aliados cobrarán naturalmente menos del 52 por 100 y el 10 por 100 que les corresponden.

LOS SOCIALISTAS

LA IV INTERNACIONAL

Ha quedado constituida

VIENA, 23.—La conferencia socialista ha aprobado los estatutos por que ha de regirse la nueva Internacional. El Comité ejecutivo queda formado por Braeke y Longuet (Francia), Wallhead y Schinwell (Inglaterra), Ledebour y Crispian (Alemania), y Adler y Saret (Austria).

Después de una discusión bastante viva, acerca de las reparaciones y las responsabilidades de la guerra, se tomó nota de una proposición francesa, recomendando una reunión de los socialistas franceses y británicos para estudiar la cuestión de las reparaciones.

Fueron aprobadas dos mociones, una de Mistral y otra de Ledebour. La primera reclama la internacionalización de las deudas de guerra, afirmando la obligación que tienen los países a quienes la guerra no afectó de ayudar a los demás. Protesta de las campañas nacionalistas, y pide el desarme de las Orghesh de Alemania, seguido por el desarme general. Recomienda la propaganda interna, y reclama la revisión de los Tratados de paz.

La moción de Ledebour pide que los socialistas hagan todo lo posible para evitar los ataques a Rusia, y para que se llegue a una paz con ella, y señala los peligros de la contrarrevolución en distintos países.

Aprobó una serie de acuerdos contra el imperialismo y la política de guerra, y se estudió la organización de demostraciones obreras mundiales en el 1 de mayo y otras fechas.

ESTUDIANTES CATOLICOS

Inauguración de un Centro en Orense

ORENSE, 28.—Hoy se ha celebrado la inauguración de la Confederación de Estudiantes Católicos, de esta capital.

El acto se celebró en el Instituto, y asistieron el Obispo, el alcalde, las autoridades y numerosísimo público, que hacía insuficiente el amplio local.

El director del Instituto, señor Padilla, dió una conferencia, en la que trató de la disciplina reinante y de la necesidad de respetar las leyes.

Seguidamente hizo uso de la palabra el Prelado, que alentó a los escolares a persistir en la obra comenzada, encareciendo la importancia que ésta tiene.

Por último, pronunció un sentido discurso el presidente de la Asociación de escolares de Valencia.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

INGLATERRA

La enfermedad del sueño

LONDRES, 28.—A consecuencia del incremento inquietante que ha adquirido la enfermedad del sueño, el ministerio de Higiene acaba de dictar medidas especiales, dirigidas a todas las autoridades locales médicas, para combatir energicamente la enfermedad.

En Inglaterra y en Gales se registraron 538 casos en 1919, 914 en 1920, y durante el mes de enero de 1921, 402.

Folleton de EL DEBATE (1)

LAS GAWIOTAS

Novela original de PIERRE LHANDE

Traducción castellana de RAFAEL ROTLLAN

PRIMERA PARTE

LAS ALAS LOCAS

I

Las dos Francias

Desde los balcones del «Albergo Bertolini» (uno de los más suntuosos hoteles de la Ciudad Eterna, durante la conflagración), Renato d'Azeray, médico mayor de segunda clase, presenciaba el desfile por el «Corso Umberto» de la manifestación popular organizada por el alcalde y las cámaras comunales de Roma para agradecer a Francia su intervención a raíz de las acciones de «Caporetto».

Llegado la víspera, tras un largo viaje nocturno, que sólo le había permitido columbrar, en las sombras, los blancos campaniles de

las aldeas ligurias, entre «Vintimiglia» y Génova, Renato d'Azeray ponía en aquella primera ojeada lanzada sobre la vida italiana en tiempo de guerra, toda su curiosidad febril de médico, muy joven y ya célebre, apasionado por su carrera.

La Italia de los artistas, la Italia de los ensueños, la conocía desde su viaje, ya lejano (¡trece años, Dios Poderoso!), de novios, recién casado con mademoiselle Valentine Brevo-Decroës, hija de un opulento industrial de Roubaix. La última noche, solo en uno de esos hermosos vagones de lujo, que Italia supo conservar mientras nosotros rodábamos en infames armatostes arcaicos, rehiciera, en espíritu, las etapas de aquella tierna excursión, que no le habían dejado otro rastro, sino amarguras y remordimientos. En Liorna, aprovechando una parada del tren, caminó, en la obscuridad, vía arriba, para volver a ver la «osteriaccia», la tabernucha donde los dos jóvenes alcodos fueran a contemplar los bailes toscanos, trenzados bajo el palio de las anchas hojas de los parrales. Unos instantes tornó a vivir aquel pasado de ensueño, tan cruelmente roto, por su culpa, después de diez años de felicidad. ¡Dónde ocultaría al presente su dignidad herida y su desgracia la que una tarde trágica huysera del hogar deshonrado, llevándose a su hijo, niño de nueve años? Le habían dicho que en una ambulancia del frente... El no se la había encontrado nunca. Y después de todo... ¿para qué?... Al cabo de treinta meses de separación, aquel mismo año de 1917, el engranaje maquina de la ley francesa había desmontado el resort

fatal, declarando el divorcio en contra del marido...

René d'Azeray volvió, la cabeza baja, y despidiendo con un «vattene via!» malhumorado a los innumerables intérpretes de hoteles, que escalaban las valladas de la vía para brindar sus servicios a aquel viajero evidentemente en busca de algún rincón para pasar la noche. La Italia de los artistas y de los poetas no le interesaba ya. Lo que evidentemente pretendía distinguir en la abigarrada muchedumbre, que en amontonamientos gregarios discurría bajo los balcones del «Albergo Bertolini», no eran los mil pormenores pintorescos y originales que encantaban a los franceses recién llegados al país de los naranjos. Apenas le hicieron sonreír la fantasmagoría de los ropajes, la orgía de color de los pañuelos de la cabeza femeniles, la gracia ondulante de los movimientos y la expresiva del manoteo que literalmente «habla».

No. Oficial, ascendido en los campos de batalla, y citado tres veces en las órdenes de su división y del ejército, auscultaba en aquellas entusiastas multitudes las manifestaciones de un amor sincero a su patria de él, a la libertadora, a la acorredora eterna: Francia. A fuerza de exponer su vida por ella, en los puestos de refugio o en campo abierto, d'Azeray la amaba con ternura..., con igual ternura, pero más consciente y más grave, que cuando diez años antes el padre Bossard le hiciera leer los nombres gloriosos de los antiguos alumnos muertos por la Patria.

De codos en la baranda del balcón, la cabeza entre las manos, clavaba sus ojos, de un color castaño obscuro, en la muchedumbre

frenética; y debajo de la embriaguez meridional, excitada por los gritos y por la baranda, procuraba discernir los sentimientos más profundos del alma popular. A su juicio, la verdadera admiración ciudadana no debía contentarse con los letreros chillones que se balanceaban sobre las cabezas de los garibaldinos de rojo chaleco, o de los aldeanos endomingados. ¡Conocía muy bien la estúpida docilidad de los rebaños humanos!...

Aquella muchedumbre versátil ¿obedecía quizás a una consigna, a una maniobra de claque, o sencillamente al contagio del roce y de la calle? ¿Se amaba realmente a Francia, en Italia, con amor apasionado? Para todos aquellos hombres enardecidos ¿era una ficción o una realidad el verso del poeta:

Todo hombre tiene dos patrias: la suya y... [Francia?]

La manifestación seguía rodando, como un torrente aprisionado en el cauce de los hoteles y palacios. A su izquierda, más allá de la «Piazza di Venezia», los pinos del monte Palatino erguían sus copas, como candelabros inmóviles, fijos, que contrastaban con el frontis blanco del «monumento Vittorio Emmanuele». La campana gorda de San Pedro lanzaba al azul del cielo romano las graves notas del Angelus. Desde todos los ámbitos de la Ciudad Eterna, otras lenguas de bronce (600 campanas repicadas a la vez) bordaban sus sonos argentinos sobre el rumor sordo del pueblo en marcha. En los balcones restallaban gritos de mujeres y niños; desde alguno se arrojaban flores.

De pronto, el joven médico mayor, que seguía con mirada vaga el movimiento pendular

de un letrero tricolor izado sobre los redondos sombreros, se sintió como bañado en esa atmósfera especial que difunden en nuestro derredor unos ojos que nos miran fijamente. Se estremeció. La muchedumbre había hecho alto a sus pies. Advirtiera en el balcón del «Palazzo» la presencia de un elegante uniforme de oficial francés. Mil pupilas lo escrutaban.

Hubo unos instantes de tumulto e indecisión; al cabo resonó un clamoreo formidable: «¡Viva Francia! ¡Viva el oficial francés!» Y los carteles multicolores, pendientes en sus astiles, se movían frenéticamente, como mariposas que revolotean sobre una frágil flor.

No complacía a René d'Azeray ser objeto de manifestaciones de ningún linaje. En su cátedra de Patología general de la Universidad de Lille quiso contener primero y castigó duramente después a sus discípulos, que cierto día

EN SAN GINÉS

CONFERENCIAS CUARESMALES

"SENTID LA FRATERNIDAD"

Anteayer dió en la iglesia parroquial de San Ginés la tercera de sus conferencias cuaresmales, el ilustre Magistral de la Metropolitana de Valencia, doctor don Rogelio Chillida.

La tercera conferencia, en la que el doctor Chillida desarrolló el tema "Sentid la fraternidad", fué por todos conceptos tan notable como las dos precedentes.

Da principio a la conferencia afirmando que la tercera fórmula de un programa completo de fraternidad no puede ser más que ésta: "sentid la fraternidad", porque la fraternidad es amor, y se ejercita por la voluntad y la sensibilidad.

Se pregunta si la característica psicológica de nuestra sociedad es el sentimentalismo o el calculismo. Analizando las causas de la guerra mundial, las agitaciones sociales, las tendencias literarias y otros aspectos de la vida moderna, dice que por una parte parece que triunfa la apatía, y por otra el ciego impulso del sentimiento.

La gloria del catolicismo es no haber cesado sino uno solo de los valores humanos, sino haberlos reconocido y perfeccionado todos: la inteligencia, la voluntad, las pasiones, la obra externa, juntando espíritu y materia en armonía celestia y evitando por igual los vicios del intelectualismo, sentimentalismo y fariseísmo.

No basta que la fraternidad triunfe en la idea. Lo eficaz es que triunfe en el sentimiento. No faltan visiones de fraternidad en la cabeza de los socialistas; pero en sus corazones no está el sentimiento de la fraternidad.

Nuestra época ha cometido un error gravísimo al pretender la educación del sentimiento, que debiera ser la educación más detenida, puesto que es siempre el corazón más que el cerebro el que rige la vida, y es el sentimiento, más que la idea, el soplo, benéfico o borrascoso, que nos impelo o que nos hunde.

En un párrafo rebosante de cristiana poesía traza la silueta sentimental de Cristo, y dice que el considerar a Cristo como un exaltado de la fraternidad, como un errante del amor, es el punto de vista que predere, no sólo para las contemplaciones de la mística, sino para estudiar las normas sociales.

SOCIEDADES Y CONFERENCIAS

El problema ferroviario en España

Construcción y unificación de material

La sexta conferencia, de la serie organizada por el Instituto Católico de Artes e Industrias para el estudio del problema ferroviario en España, estuvo a cargo del ingeniero don Fernando Martín Vidales, que desarrolló el tema "Construcción y unificación de material".

Comenzó el conferenciante exponiendo que, ante la imposibilidad de estudiar la construcción de los diferentes elementos necesarios para la explotación ferroviaria, tratará de la metalurgia, y antes, naturalmente, de la siderurgia, especialmente en España donde se encuentra dificultada por los altos precios.

Terminó el conferenciante, que fué muy aplaudido, afirmando que no había tratado más que de hacer una exposición de hechos, de los que los oyentes deberían sacar las conclusiones.

CIRCULO MERCANTIL

Conferencia del señor Bergamín

Hoy martes, día 1 de marzo, y a las diez de la noche, dará en el Círculo Mercantil e Industrial una conferencia el excelentísimo señor don Francisco Bergamín, acerca del tema "Concepto equitativo del impuesto de utilidades".

Podrán asistir al acto, además de los socios de dicho Círculo, cuantos se sientan afectados en sus intereses como miembros de las Sociedades colectivas y comanditarias por la referida ley en vigor.

ATENEO

¿LA NUEVA JUNTA?

El próximo jueves se celebrarán elecciones de cargos en la Junta directiva del Ateneo. La candidatura, a que parece se ha llegado, es ésta:

Presidente, conde de Romanones; vicepresidente primero, señor Ossorio y Gallardo; idem segundo, don Baldomero Argentea; Vocales: primero, don Tomás Elorrieta; segundo, marqués de San Eduardo.

Sobre la ley de Utilidades. Mañana miércoles, a las diez de la noche, se celebrará en este Círculo una reunión de Sociedades colectivas y comanditarias para aprobar la moción que se ha de llevar a la asamblea del día 3 en el Palace Hotel.

PARA HOY

ATENEO.—A las seis y media de la tarde, el doctor Pulido disertará acerca de "Castelar, contemporáneo".

DICEN LOS OLIVAREROS

RAZONANDO UNA PETICION

Finalizada la Asamblea de olivares, cuyas conclusiones ha publicado la Prensa, y teniendo nosotros en cuenta la importancia de un problema que, como el del aceite, afecta a dilatadas regiones españolas y a la economía general del país, hemos querido conocer, lo más detalladamente que fuera posible, la argumentación de los agricultores.

EL ASPECTO TECNICO

HAY UN SOBRIANTE DE 240 MILLONES DE KILOS

El señor marqués de Torrenueva, persona muy competente en las cuestiones agrícolas, se refirió, en primer término, como base de sus cálculos, al stock de aceite que hay en España.

EL PRECIO ACTUAL NO ES REMUNERADOR

La fórmula que la Asamblea acordó proponer al Gobierno garantizaría el interés del consumidor; pero conviene que se sepa que el precio actual del aceite está por bajo del de coste. La arroba de 11,50 kilos se vende estos días en Sevilla, según la Prensa, a 18 pesetas, 17 en bodega, pues hay que rebajar una parte. ¿Cuál es su coste de producción? De 22 a 24 pesetas, aproximadamente.

Este precio supone en la producción de 260 millones de kilos 19.600.000 pesetas perdidas para el productor. En cambio, las cinco pesetas de diferencia por arroba afectan en el consumo de 10 kilos por habitante en 4,30 pesetas, cantidad que no desnivela el presupuesto de gastos del más modesto español.

LA EXPORTACION NO ES PELIGROSA

No ofrece tampoco la exportación del sobrante el peligro de una subita y cuantiosa alza del aceite, porque las noticias que se reciben estos días de Norteamérica, Londres y la Argentina, países importadores, reflejan unos precios poco más o menos iguales a los que rigen en nuestro mercado.

EL ASPECTO SOCIAL

MILES DE OBREROS DEL CAMPO CARECERAN DE TRABAJO

Don Juan Francisco Correas nos ha dicho: Si el Gobierno desatiende el justo clamor de los agricultores, la situación social en Andalucía será muy pronto pavorosa. Ya no se muele la aceituna; las faenas del campo se paralizarán en gran parte, y el gran ejército de proletarios andaluces sin trabajo se verá diezmado por el hambre y empujado a la desesperación.

LAS PARCELACIONES AMENAZADAS DE MUERTE

Otra consecuencia inevitable y muy dolorosa será el malogro de las parcelaciones de olivares hechas en gran número por los Sindicatos católicos y directamente por obreros y propietarios. Los nuevos dueños no podrán seguir pagando las anualidades y no llegarán a amortizar sus parcelas.

Las Federaciones católicas agrarias de Jaén, Córdoba y Sevilla me han conferido su representación en la Asamblea de olivares, a la que he acudido con gran interés, por estar plácidamente convencido de la justicia de la causa de los agricultores.

Termina la liquidación el día 10

Grandes rebajas de precios

Calzados Edox

Príncipe, 18 y 20.—MADRID

RUTO PALACE Garage, talleres de reparación.—Venta de toda clase de accesorios.—Amador de los Ríos, 12. MADRID.—Teléfono J-1.493

CASA REAL

La Reina en el Hospital del Carmen

El Rey tuvo ayer audiencia militar.

La reina doña Victoria, acompañada por la señoría de Carnajal, estuvo en los comedores de caridad establecidos en el Hospital de Nuestra Señora del Carmen, en la calle de Atocha, repartiendo comida a los pobres.

La reina doña María Cristina, con la princesa de Salm-Salm, paseó en automóvil por la población.

A nuestros lectores

TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DEBE DIRIGIRSE AL SEÑOR ADMINISTRADOR DE "EL DEBATE". APARTADO 466.

AYUNTAMIENTO

La mendicidad y los imprevistos

Ha desmentido el alcalde la información publicada por un colega de la noche, que al recoger unas impresiones personales del señor García Molinas, decía que se pagaron los gastos ocasionados por la recepción a los Reyes de Bélgica en el Ayuntamiento con cargo a la partida que éste consignaba para represión de la mendicidad.

El libramiento fué hecho con cargo al capítulo de imprevisos.

EL EMPRESTITO

El empréstito no lleva buen camino. Ayer recibió el señor Dato una comisión del Ayuntamiento y a varios diputados y senadores por Madrid. Pidieron la pronta aprobación del empréstito, y con fórmulas que en política no se cotizan como eficaces, quedó el presidente en influir cerca de su ministro para conseguirlo. ¿Lo conseguirá? El conde de Limpías dice que Madrid no podrá olvidar el nombre de quien le facilite la aprobación del empréstito.

LAS JUBILACIONES

El señor Montes Jovellar, autor de la base aprobada sobre amortización de plazas, ha trabajado con éxito para conseguir que, a semejanza de los empleados del Estado, les fuera concedida la jubilación a los del Ayuntamiento a la edad de sesenta y siete años, con lo que las escalas se movilizarán más rápidamente. Los que por el tiempo de servicios no alcancen derechos pasivos, continuarán en sus puestos, y los que lleven cuarenta años en el ejercicio de sus cargos podrán solicitar la jubilación, aun cuando no tengan la edad precisa para ello. Será muy bien acogida esta reforma.

UN AUTOMOVIL

Varios periódicos comentan la partida consignada en presupuestos para adquirir un automóvil, al servicio de la Alcaldía-presidencia.

La partida es 35.000 pesetas, y no de 65.000, como se ha dicho, y obedece a que en la actualidad no tiene el Concejo automóvil propio, y tras de ser el peor de los oficiales, ocasiona por su alquiler un crecido gasto.

SEMANA FORD

Durante los días 25, 26 y 27 de febrero se ha celebrado en Madrid una fiesta altamente simpática: la celebración de la Semana FORD.

Con este objeto, desde el día 24 se encontraban aquí todos los agentes encargados de la venta y propaganda del FORD en España con sus coches vistosamente engalanados y en los que se veían las banderas española y americana.

Mister Davies, representante de FORD en España y gerente de la Ford Motor Company, de Cádiz, pronunció un elocuentísimo discurso poniendo de manifiesto las excelencias del FORD y el FORDSON, haciendo atinadísimas observaciones, que fueron unánimemente elogiadas.

Acto seguido se sirvió un espléndido banquete, en el que reinó la mayor cordialidad, y a las dos en punto, ya se encontraban todos los agentes en las oficinas de la QUAKER CORPORATION, representante del FORD en Madrid, desde donde marcharon todos los coches a la finca del excelentísimo señor duque de Tovar, galante y generosamente cedida para la prueba de los tractores FORDSON.

Las pruebas verificadas no pudieron ser más satisfactorias, siendo presenciadas con vehemente interés por su majestad y todos los allí congregados.

Se hicieron diferentes labores y funcionaron diversas maquinarias, llegándose a la feliz conclusión que los tractores FORDSON son un verdadero y positivo progreso para nuestra agricultura.

Un tractor hizo labor con un arado de una y tres rejas; otro con discos; otro con sembradoras; otro con rastrillos; y, en definitiva, se adquirió el intenso convencimiento que el tractor FORDSON hace funcionar a toda clase de maquinaria agrícola, como trilladoras, segadoras, aventadoras, etc.

Después de las seis de la tarde terminaron los experimentos, llegándose a la conclusión de que el tractor FORDSON por lo escaso de su consumo, lo sencillez de su manejo, su fácil mecanismo, su sólida construcción, es el más poderoso elemento para la prosperidad de nuestra agricultura. Así tuvimos el gusto de oír de labios de su majestad, el cual felicitó efusivamente a Mr. Davies por el magnífico resultado de las experiencias.

La pertinaz lluvia de estos últimos días ha impedido que siguieran las demostraciones del campo, habiéndose ocupado los agentes de España con el gerente, Mr. Davies, de estudiar los medios más eficaces para obtener la máxima ventaja en favor de los agricultores españoles.

Por último, como nota final de la Semana FORD, los agentes españoles ofrecieron un champán de honor a Mr. Davies, en el que reinó la más franca alegría.

Para terminar, exponemos que la celebración de la Semana FORD ha de ser de una positiva trascendencia por ser el FORDSON un elemento indiscutible de progreso en nuestra agricultura hasta hoy tan desconocido en España, que al aperebirse nuestros agricultores, sus ventajas provocarán de seguro en su ánimo verdadero entusiasmo, porque en esta maquinaria agrícola estará positivamente la solución del problema agrícola en lo porvenir.

NOTAS POLITICAS LA REVISION ARANCELARIA

La Junta de Aranceles y Valoraciones terminará su estudio para el día 10

¿Discrepanciasen el seno del Gobierno?—Nuevo aplazamiento del Consejo

PRESIDENCIA

Consejo aplazado

El jefe del Gobierno manifestó ayer mañana que el Consejo de ministros anunciado para por la tarde se aplazaba hasta el miércoles.

HACIENDA

Los nuevos aranceles

Se asegura que el próximo día 10 se podrán dar por terminados los trabajos de la Junta de Aranceles y Valoraciones, que en dicha fecha tendrá ultimada la revisión arancelaria.

Actualmente se ocupa de lo que a la industria de tejidos se refiere, y también trabajan las penencias respectivas en la parte que del conjunto es desglósio y que comprenden, entre otros materias, los petróleos, engranajes y automóviles.

Aunque sin cifrar el detalle, las disposiciones arancelarias ya han sido entregadas al ministro de Hacienda para que pueda ir estudiando sus líneas generales.

Se asegura que hay importantes modificaciones, pues son varias las materias que hasta ahora no habían sido protegidas y lo son ahora gravando las que entran del extranjero.

Uno de los capítulos en que, al parecer, se introducen importantes modificaciones es el de productos químicos; esto no obstante, por lo que hace relación a los abonos minerales apenas si se modifican los aranceles vigentes.

Las dietas de los diputados

Ayer se reunió, para constituirse, la Comisión de gobierno interior del Congreso.

Tomó el acuerdo de que las dietas a los diputados se consideren devengadas desde primero de enero.

La sesión de hoy

El señor Cierva explanará esta tarde su anunciada interrelación sobre la política electoral del Gobierno.

Lo contestará el señor Dato, si asiste, porque se dice que no se encuentra bien, y que por falta de salud se ha excusado de acudir a una comida a que lo invitaba el señor Junoy.

¿QUE LE OCURRE AL GOBIERNO?

Los aplazamientos del Consejo

Se ha prestado a muchos comentarios los repetidos aplazamientos del anunciado Consejo de ministros.

Un día porque se va el general Berenguer y tienen que despedirlo el presidente y algunos ministros; otro, porque tiene que asistir el Gobierno a las sesiones de las Cámaras, y al día siguiente porque no se ha terminado la redacción de un proyecto, es lo cierto que ayer hizo una semana que no ha celebrado reunión el Gobierno que tanto se habla prodigándose. Ahora está anunciado que el Consejo se celebrará mañana, pero ya se duda.

Hay quien da como causa de tan extraña conducta el haber surgido una discrepancia entre el ministro de Fomento y alguno de sus compañeros al apreciar la posición que debe adoptar el Gobierno frente a determinadas problemas relacionados con las subsistencias, en especial el del aceite y el del azúcar.

Otros aseguran que la dificultad no existe entre los ministros, pero sí entre el señor España y gran número de diputados de la mayoría, representantes y defensores de intereses que se sienten lastimados por el ministro de Fomento.

Personas muy afectas al Gobierno niegan rotundamente que exista dificultad alguna; pero, sin embargo, parece un síntoma muy significativo el transcurso de todo el mes de febrero sin que se haya celebrado la recepción de senadores y diputados ministeriales que tenía proyectada el presidente para un miércoles de cada mes.

La cosa no está clara...

OTRAS NOTICIAS

Los liberales... como siempre

No andaban muy bien avenidos los grupos liberales, a pesar de las reuniones que celebran de cuando en cuando para dar un golpe de mano a la redacción del programa que ha de ser el programa de todos; pero la elección parcial por el distrito de Hellín ha sido la definitiva manzana de la discordia.

La Libertad, órgano del señor Alba, ocupándose de la reunión de secciones del Congreso, donde se estableció la línea divisoria, dice: "La minoría democrática—bautizada con la arcaica denominación de oposición de su majestad, y cuya misión, por lo visto, consiste en no hacer oposición, fué a las sesiones convenida, y ello evitó la completa derrota ministerial."

Como se ve, la cordialidad de relaciones entre los grupos liberales ha pasado a la historia.

COMO ME LO CONTARON...

El atentado de que el sábado pasado fué objeto el diputado radical señor Guerra del Río aparece rodeado de muy interesantes circunstancias.

Persona que necesariamente tiene que conocer todos los pormenores nos ha dicho: —No acabo de explicarme lo ocurrido, y sin negar su posibilidad, dudo de su certeza. El señor Guerra del Río estaba amenazado; pero los anónimos que había recibido se referían claramente a lo que pudiera ocurrirle a su vuelta a Barcelona.

No tiene nada de particular que tales anónimos amenazadores preocupasen al señor Guerra del Río, como hubiesen preocupado al hombre más animoso, porque la experiencia ha demostrado que esos anuncios no son vanos, sino que suelen cumplirse con aterradora exactitud.

Esta natural disposición de ánimo hizo que el señor Guerra del Río encontrase sospechosos una visita que días pasados le hicieron dos señoras anónimas, visita que han recibido otros diputados, y que se reduce, según se ha aclarado después, a un vulgar intento de esbaldazo.

Figurémonos ahora que un hombre, en esta situación, en el instante de salir a la calle, recibe una tarjeta de un amigo que lo previene que se guarde, porque se trama algo contra él. La tarjeta no se refería a nada próximo ni concreto; pero viene a aumentar su inquietud. Pone el pie en la acera y se ve sorprendido por un desconocido, que trata de identificarlo.

Todos sus ademanes resultan sospechosos; su cara no es tranquilizadora; puede llevar un arma y propósitos criminales.

En la sombra crece vete el diputado radical tres hombres, que pueden ser los cómplices... y no duda. Lucha, forcejea, consigue apoderarse de su enemigo, al que logra arrastrar hasta el saguán del hotel, pero allí el otro lucha por desahirse y deja una manga de su gabán en poder del señor Guerra del Río.

Arma no se vio ninguna, atentado no puede decirse que lo hubo.

Lo que ocurre es que los jefes sindicalistas, y los simpatizantes están asustados de su propia obra y son víctimas de ella.

El hecho que hemos relatado puede ser una prueba; lo es, sin duda, lo que vamos a contar.

No hace mucho había de verse en Barcelona una causa en la que el "Noy del Sucre" jugaba un principalísimo papel, y para que compareciera ante sus jueces, debía ser trasladado desde el castillo de la Mola, en Mahón, donde está confinado, a la Ciudad Condal. Pero Barcelona tiene para el "Noy del Sucre" muy graves peligros, y para evitárselos, un diputado radical, su abogado y pariente, visitó a una autoridad central para rogarle que evitara ese traslado, que podía traer graves consecuencias, y que, de no ser posible, se redujera al mínimo el tiempo de la estancia en Barcelona, extremando la vigilancia del detenido. Por su parte, el abogado declaró que no pensaba ir a actuar como defensor, porque también se creía en peligro.

Consultados el gobernador y el presidente de la Audiencia, se acordó suspender la visita señalada, por no estar el mar en condiciones.

Como se ve, el castillo de la Mola no es para los sindicalistas prisión, sino refugio.

Si esta preocupación sigue extendiéndose entre los jefes, va a ser preciso ampliar aquel castillo o habilitar otros para ese uso.

LA BOLSA

MADRID

4 por 100 Interior.—Serie D, 69,80; C, 69,80; B, 69,80; A, 69,80.

4 por 100 Interior (1919).—Serie F, 70,60; E, 70,70; D, 70,75; C, 71,10; B, 71,10; A, 71,40; G y H, 72,50.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 82,50; E, 82,75; D, 83,50; C, 83,50; B, 83,50; A, 83,50; G y H, 85,50; Diferentes, 83,50.

4 por 100 Amortizable.—Serie E, 87; C, 88; B, 88; A, 88.

4 por 100 Amortizable.—Serie D, 93,60; C, 93,60; B, 93,60; A, 93,60; Diferentes, 93,60.

4 por 100 Amortizable (1917).—Serie D, 93,60; C, 93,65; B, 93,60; A, 93,65; Diferentes, 93,75.

Oficinas del Tesoro.—Serie A, 102,80; B, 101,60.

Ayuntamiento de Madrid.—Villa Madrid (1918), 85,50.

Efectos extranjeros.—Martuecos, 66.

Cédulas hipotecarias.—Dal Banco, 4 por 100, 89,50; Idem, 5 por 100, 99,80; Idem, 6 por 100, 107,90.

Acciones.—Banco de España, 260; Idem Idem (bonos), 277; Tabacos, 520; Idem Río de la Plata, 276; Azúcar, preferente, contado, 70; Pelguera, 78; M. Z. A., contado, 283; fin corriente, 292; Nortes, contado, 283; fin corriente, 285; Metropolitano Alfonso XIII, 178.

Oficinas.—Alicantes, primera, 239; Nortes, primera, 57,50; Idem, segunda, 56,50; Alissua, 73; RíoTinto, 101,25; Pefarroya, 98,75; Asturiana, 102,60; Trasatlántica, 108,50; Nortes, quinta, 55,50.

Moneda.—Extremadura.—Marcos, 11,75; Francos, 51,60; Idem suizos, 120,50; Idem belgas, 53,90 (no oficial); Escudo portugués, 0,72 (no oficial); Peso argentino, 2,62 (no oficial); Florín, 2,48 (no oficial).

BILBAO

Altos Hornos, 118; Pelguera, 63 (dinero); Resinera, 820; Banco de Bilbao, 1.700; Idem Vizcaya, 850; Idem Central, 100; Unión Idem, 670; Sota, 1.325.

PARIS

Pesetas, 193,75; Marcos, 22,25; Liras, 11; Libra, 54,68; Dólar, 14,04; Peso argentino, 484; Coronas suizas, 313,50; Idem noruegas, 241; Idem dinamarquesas, 251; Francos suizos, 292,50; Idem belgas, 104,75; Florín, 470; Corona austríaca, 3; RíoTinto, 1.850.

BARCELONA

Interior, 71,70; Exterior, 82,70; Amortizable, 93,90; Nortes, 57,70; Alicante, 59,25; Andaluces, 45; Orenses, 18,90; Colonial, 62,75; Filipinas, 138; Francos, 51,65; Liras, 28,02.

LONDRES

Pesetas, 27,975; Marcos, 244,50; Francos, 54,85; Idem suizos, 23,88; Dólar, 3,8725; Liras, 106,378.

NOTAS INFORMATIVAS

Los fondos públicos se presentan muy flojos y bajan en cantidad bastante saliente.

El Interior desmerece medio entero en la serie mayor y 35 y 40 céntimos en las restantes.

Los amortizables 5 por 100 llegan al cierre con mejor disposición que la comenzaron. En cambio, los del 4 por 100 terminan muy débiles y con pérdida de un entero.

Las Pelgueras, que en la última sesión celebrada perdieron 10 enteros, vuelven a recuperarlos en la de ayer, sin causa, al menos, aparente que lo justifique.

Las dobles del Interior, que durante la negociación de este mes se presentaron fáciles, en la reunión de ayer se encarecieron y se anotaron a 0,25. Las Pelgueras se hicieron a 0,50.

Se negociaron: 50.000 francos, a 51,75; 75.000, a 51,70; 325.000, a 51,65; 25.000, a 51,75; 100.000, a 51,50; y 500.000, a 51,60. 650.000 suizos, a 120,60. 50.000 liras, a 26 por 100, y 25.000, a 26,80. 7.000 libras, a 28 pesetas, y 3.000, a 28,04. 5.000 dólares, a 7,18, y 15.000, a 7,16. Y 100.000 marcos, a 11,75.

Automóviles "OVERLAND" y "DIETRICH"

Camiones "GARFORD"

Talleres y Garage "EXCELSIOR": Alvarez de Baena, 7.

Exposición: Paseo de Recoletos, 14. Teléfono S. 426

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Fallecimientos
En esta Corte ha rendido su tributo a la muerte la señora doña Dolores Obregón Ochoteco, esposa de don Manuel Gaya y hermana de don Manuel, doña María y doña Mercedes.
Fue dama apreciada por sus virtudes y caritativos sentimientos.
Mañana, a las once y media, se celebrarán solemnes exequias en la parroquia de Santa Bárbara por el eterno descanso de la finada, a cuya distinguida familia enviamos sentido pésame.
En Madrid ha fallecido la señora doña Encarnación Fernández de la Reguera, viuda de Guerra, hermana de la señora viuda de don José Montero Ríos y tía de los señores de Carranza y de Bustos.
Contaba ochenta y siete años.
Nos asociamos al duelo de los deudos de la difunta.
Aniversario
Mañana se cumple el tercero del fallecimiento del conde de Troncoso, de grata memoria.
Todas las misas que en esa fecha se celebran en el templo del Corpus Christi (vulgo Carboneras), en la parroquia de San Ginés y en la de la Asunción, de la villa de Euzada, así como las que se digan en esta última iglesia durante todo el año el 2 de cada mes, serán aplicadas por el difunto, a cuya ilustre familia renovamos la expresión de nuestro sentimiento.
Boda
En la parroquia de Santiago tuvo efecto ayer el enlace de la bella señorita Mercedes Marañón y Ruiz Zorrilla con el distinguido joven don José Molinero Junoy.
Bendijo la unión el Obispo de Huesca, padre Zacarías Martínez, quien pronunció una elocuente plática.
Fueron padrinos la madre del novio, doña Josefa Junoy, y el hermano de la novia, don Jesús.
Desamamos muchas felicidades al nuevo matrimonio.
Cruzamiento
En breve tendrá lugar en la iglesia de las Comendadoras de Santiago la ceremonia de

Señalamiento de Pagos
DIRECCIÓN GENERAL DE LA DEUDA Y CLASES PASIVAS
Esta Dirección general ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, núm. 15, se verifiquen en la próxima semana los pagos que a continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:
Días 1 al 5 de marzo
Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de Guerra, Marina y esta Dirección general, a los presentadores en Madrid, y por giro postal a los demás, de facturas del turno preferente con arreglo al real decreto de 28 de octubre de 1916, y las del turno corriente que se consignan en las relaciones adjuntas.
Entrega de hojas de cupones de 1900 correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100 hasta el núm. 8.921.
Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1903, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el núm. 27.346.
Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo, 3 de agosto de 1898, y real decreto de 30 de marzo de 1912, hasta el núm. 84.763 de la Dirección y 34.695 del registro de la Agencia de París.
Entrega de hojas de cupones de la Deuda exterior al 4 por 100, emisión de títulos de 1917, facturas presentadas y corrientes.
Pago de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898 hasta el núm. 3.045.
Idem de réquisitos procedentes de las Deudas conyugales y amortizables al 4 por 100 con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el núm. 8.417.
Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el núm. 1.038.
Canje de carpetas provisionales al 5 por 100 amortizable por sus títulos definitivos con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1931, hasta el número 1.140.
Idem de carpetas provisionales de la emisión de 1917 por sus títulos definitivos, hasta el número 8.785.
Idem de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 por otros de igual renta con cupón del 4 al 60, hasta el número 1.308.
Idem de carpetas de la Deuda interior al 4 por 100, emisión de 1919, por sus títulos definitivos, los días 4 y 5, facturas corrientes, hasta el número 1.477 de la serie C y hasta el número 4.262 de las demás series.
Entrega de los nuevos títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 22 de agosto de 1919 correspondientes a las facturas de canje de los de la emisión de 1908, el día 4 hasta la factura 9.500 y el día 5 hasta la 10.000.
Idem de títulos del 4 por 100, emisión de 1900, procedentes de conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.794.
Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 por su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el núm. 1.404.
Pago de títulos de la Deuda al por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el núm. 4.680.
Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 por su canje y comprendidas hasta el núm. 17.719.
Reembolso de acciones de obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes, no incurras en prescripción.
Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores, no incurras en prescripción.
Idem de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizable en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incurras en prescripción.
Idem de facturas existentes en Caja por conversión del 5 y 4 por 100 interior y exterior, no incurras en prescripción.
Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de conversiones, creaciones, resnovaciones y canjes.
Nota.—Los apoderados que cobren créditos de Ultramar deberán presentar las fes de vida de los poderdantes en el Negociado de asuntos de Ultramar en la forma que previene la real orden de 11 de abril de 1912.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 27
Trabajo.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre casa barata.
Presidencia.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de Valencia a don Salvador Muñoz Pérez.
Otro nombrando gobernador civil de Valencia a don Rafael Ripoll Cabrera.
Hacienda.—Reales decretos fijando en las cantidades que se indican los capitales que han de servir de base a la liquidación de cuota que corresponde exigir por contribución mínima sobre utilidades de la riqueza mobiliaria a las Sociedades extranjeras que se mencionan.
Real orden disponiendo que el día 16 de marzo próximo comiencen los ejercicios de oposición al Cuerpo de Abogados del Estado, y que el sorteo de opositores tenga lugar el día 9 del referido mes.
Fomento.—Reales decretos nombrando vocales de la Junta Consultiva de Seguros a don Ramón Fernández Hontoria y García de la Hoz, conde de Torrenazar don Manuel; Sáenz de Quejuna, don Luis Urua Ugallal y don Leopoldo Matos Masieú.
Guerra.—Real orden concediendo el ingreso en el Cuerpo de Inválidos a José Barrios Vergara, cabo del regimiento mixto de Artillería de Méjilla.
Instrucción Pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando cajero contador del Conservatorio de Música y Declamación a don Tomás García López.

Escuelas y maestros

SECCIONES ADMINISTRATIVAS
El ministro de Instrucción pública, sin duda alguna asesorado por el señor Aguilera, al llevar a la «Gaceta» del 26 el decreto reorganizando las Secciones de primera enseñanza, ha dado satisfacción a lo que con tanta justicia tenía solicitado el mencionado Cuerpo.
Entre otras cosas, se establece en la disposición publicada la constitución de tribunales de honor, solicitado por la mayoría del personal, dado que éste desea respaldarse en todas las ocasiones la honradez y laboriosidad del mismo; y si, lo que no es de esperar, algún funcionario faltase, deben los demás, así como también el Magisterio nacional primario, apresurarse a ponerlo en conocimiento de la superioridad, a fin de que tenga la sanción debida.
Muchas aspiraciones, justas y legales, no han podido ser atendidas, por no haber dentro de un real decreto; pero no dudamos que el señor Aguilera se apresurará a dar cuenta al señor ministro, y éste se decidirá a presentar el correspondiente proyecto de ley. No debe ser que los funcionarios de las Secciones de Primera enseñanza estén económicamente en situación tan distinta a otros, que siempre fueron iguales, así como tampoco el que carezcan del derecho a jubilación, no obstante llevar algunos más de treinta años de servicios y tener más de setenta de edad. Basta con reproducir lo que dispone el artículo séptimo de la vigente ley de Presupuestos, aprobado por el Congreso, y que, sin duda por falta de estudio fué suprimido en el Senado, para reparar estas desigualdades.
INTERINOS
Oviedo.—Adjudicando escuela en propiedad a la opositora aspirante número 22, doña María Alonso Nant.
Salamanca.—Anunciando la vacante de la escuela mixta de Onís (Oviedo) para solicitarla los opositores aspirantes de Salamanca.
Avila.—Adjudicando escuela en propiedad a la interina del grupo A, número 1.590, doña Anastasia Bragado Esteban.
Guadalajara.—Idem ídem ídem a doña Lucrecia Gómez Ramírez, número 1.720.
Coruña.—Declarando cesante, por abandono de destino, al interino don Carlos Rodríguez Molinos, con pérdida del derecho a escuela en propiedad, y ordenando formación de expediente para devolución de haberes y material mal percibidos.

Notas militares

ESCUELAS MILITARES
En vista de las continuadas y razonadas quejas de todos los capitanes generales, hay el decidido propósito de suprimir en breve plazo todas las escuelas militares particulares en las que actualmente adquieren su instrucción preparatoria los soldados de cuota.
«DIARIO OFICIAL» DEL DIA 1
Retiros.—Concedese el retiro al teniente de Infantería don Donato Pradejás, y a los de la Guardia civil don Cesáreo Casi y don José Gómez Lorente.
Profesorado.—Se nombran ayudantes de profesor de la Academia de Artillería a los tenientes don Juan Perteguer, don Antonio Colomés y don Francisco Puentes, y profesor de la de Infantería al capitán don Luis Riera Guerra.
Continúa prestando sus servicios en el Colegio preparatorio militar de Burgos el capitán de Infantería don Adolfo Casarola.
Reservas.—Pasa a situación de reserva el teniente coronel de la Guardia civil don Juan Agudo Rueda.
Ascensos.—Ascende al empleo inmediato el teniente coronel de Inválidos don Enrique González Rodríguez.
Licencia.—Concedese licencia por el extranjero al comandante de Infantería, don Prudencio González Zumarriaga.
Bajas.—Causan bajas como médicos provisionales, e ingresan en la reserva facultativa de Sanidad Militar, don Pedro Sánchez Durán y don Ricardo Solá.
Concurso.—Se anuncia a concurso una vacante de teniente ayudante de profesor que existe en la tercera sección de la Escuela Central de Tiro.
Destinos.—Se dispone que cuanto rige actualmente sobre destinos de jefes y oficiales, así como todas las que se dicten en lo sucesivo, se apliquen de igual modo al personal auxiliar.
Nómbrese interventor militar de la quinta región al interventor de distrito don Manuel Rosillo Gabarrón.
ATROPELLO DE «AUTO»
Se detiene al autor
Por las gestiones practicadas por la Policía, se ha averiguado cuál fué el automóvil que en la noche del día 24 del actual atropelló al niño de once años, Vito Díaz Llamas causándole la muerte.
Pertenece el vehículo al Circolo de Bellas Artes. Guñaba el mecánico Joaquín Arzar Berenguer, de cuarenta y tres años, que vive en don Ramón de la Cruz, 69, segundo.
En el vehículo iba el comerciante don José López Antón, con domicilio en Atocha, 43.
Joaquín fué conducido ante el juez y puesto en libertad, mediante la fianza de mil pesetas.
Este mismo chófer causó también la muerte, por atropello, del califfo don Isidoro Díaz Fernández, en la calle de Frutos Rodríguez, hecho ocurrido el 6 de octubre de 1918.

SUCESOS

UNA CASA DESVALIJADA
En el piso tercero de la casa número 119 de la calle de Fuencarral, y aprovechando la ausencia del inquilino, don Arturo González Cabello, y de la servidumbre, entraron unos ladrones, llevándose numerosas joyas, ropas y efectos, por un valor que en total asciende a unas 65.000 pesetas.
Se dió el caso curioso de que las alhajas robadas fueron retiradas hace unos días del depósito en que su dueño las dejaba por costumbre, circunstancia que sin duda conocían los ladrones.
FUEGO IMPORTANTE
Un incendio destruyó la última madrugada la tienda de comestibles sita en la calle de la Arganzuela, esquina a la del Carnero.
El Cuerpo de bomberos logró extinguirlo antes de que se propagara a la finca.
Las pérdidas son considerables.

SEÑALAMIENTO DE PAGOS

DIRECCIÓN GENERAL DE LA DEUDA Y CLASES PASIVAS
Esta Dirección general ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, núm. 15, se verifiquen en la próxima semana los pagos que a continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:
Días 1 al 5 de marzo
Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de Guerra, Marina y esta Dirección general, a los presentadores en Madrid, y por giro postal a los demás, de facturas del turno preferente con arreglo al real decreto de 28 de octubre de 1916, y las del turno corriente que se consignan en las relaciones adjuntas.
Entrega de hojas de cupones de 1900 correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100 hasta el núm. 8.921.
Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1903, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el núm. 27.346.
Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo, 3 de agosto de 1898, y real decreto de 30 de marzo de 1912, hasta el núm. 84.763 de la Dirección y 34.695 del registro de la Agencia de París.
Entrega de hojas de cupones de la Deuda exterior al 4 por 100, emisión de títulos de 1917, facturas presentadas y corrientes.
Pago de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898 hasta el núm. 3.045.
Idem de réquisitos procedentes de las Deudas conyugales y amortizables al 4 por 100 con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el núm. 8.417.
Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el núm. 1.038.
Canje de carpetas provisionales al 5 por 100 amortizable por sus títulos definitivos con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1931, hasta el número 1.140.
Idem de carpetas provisionales de la emisión de 1917 por sus títulos definitivos, hasta el número 8.785.
Idem de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 por otros de igual renta con cupón del 4 al 60, hasta el número 1.308.
Idem de carpetas de la Deuda interior al 4 por 100, emisión de 1919, por sus títulos definitivos, los días 4 y 5, facturas corrientes, hasta el número 1.477 de la serie C y hasta el número 4.262 de las demás series.
Entrega de los nuevos títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 22 de agosto de 1919 correspondientes a las facturas de canje de los de la emisión de 1908, el día 4 hasta la factura 9.500 y el día 5 hasta la 10.000.
Idem de títulos del 4 por 100, emisión de 1900, procedentes de conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.794.
Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 por su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el núm. 1.404.
Pago de títulos de la Deuda al por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el núm. 4.680.
Idem de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 por su canje y comprendidas hasta el núm. 17.719.
Reembolso de acciones de obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes, no incurras en prescripción.
Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores, no incurras en prescripción.
Idem de intereses de carpetas de toda clase de deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizable en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes, no incurras en prescripción.
Idem de facturas existentes en Caja por conversión del 5 y 4 por 100 interior y exterior, no incurras en prescripción.
Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de conversiones, creaciones, resnovaciones y canjes.
Nota.—Los apoderados que cobren créditos de Ultramar deberán presentar las fes de vida de los poderdantes en el Negociado de asuntos de Ultramar en la forma que previene la real orden de 11 de abril de 1912.

CONTRA UN DIPUTADO

Agresión frustrada
El sábado, por la noche, cuando el diputado republicano, señor Guerra del Río, se hallaba en el Hotel Barcelona, en que se hospedaba, se le acercó un desconocido, el cual, después de preguntarle si era el don Rafael Guerra del Río hizo intención de querer agredirle.
El diputado se adelantó al intento, y forcejeó durante unos momentos con el desconocido que, logrando desasirse, huyó amparado por la confusión que en lugar del suceso se produjo.
FIRMA DEL REY
Su majestad ha firmado los siguientes decretos:
GUERRA.—Disponiendo que el general de brigada don Alejandro Dema y Soler, cese en el mando de la primera brigada de Infantería de la sexta división y pase a la situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.
Idem que el general de brigada don Fernando Aranzaz y Izaguirre, cese en el cargo de segundo jefe del Gobierno Militar de Gran Canaria, y pase a la situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.
Promoviendo al empleo de general de brigada a los coroneles de Infantería don Eladio Pin Ruano y don Arturo Mario Guillemety.
Promoviendo al empleo de inspector médico de primera clase, al de la segunda, don José Pastor Ojero.
Nombrando inspector de Sanidad Militar de la sexta región, al inspector médico de primera clase, en situación de primera reserva don José Delgado Rodríguez, y pase a la de segunda reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.
Idem que el intendente de división, en situación de primera reserva, don Angel Aizpuru y Mondéjar, pase a la de segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.
GRACIA Y JUSTICIA.—Rehabilitando la grandeza de España unida al título de conde de Barajas a favor de la duquesa de Fernán Núñez.
Jubilando a don Francisco Guerrero y Delgado, presidente de la Audiencia provincial de Sevilla.
Nombrando fiscal de la Audiencia provincial de Castellón a don Ramón María Eno y Rodrigo; presidente de la Audiencia provincial de Tarragona a don Antonio Monserrat; de la de Huesca a don Eduardo Alonso Pardo; de la de Palencia a don Antonio Falcón y Juan; magistrado de la territorial de Pamplona a don Felipe Carrasco López; abogado fiscal de la de Barcelona a don José Espinosa y García Franco; magistrados de la de Oviedo a don Eufrosio de Bonilla y Bonilla y don Luis de la Serna y Ruiz; de la provincial de Murcia a don Pedro José Moreno Torres; de la de Cádiz a don Antonio Gutiérrez y Domínguez; teniente fiscal de la territorial de Albacete a don José Alvarez Rodríguez, y magistrado de la de Huelva a don Tomás de Mandiá y Morales.
Concediendo libertad condicional a noventa y seis reclusos.
Nombrando por oposición canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Tarrasa a don Manuel Borrás Ferré.

LA POLICIA

FUNERALES EN SAN JOSE
En la iglesia parroquial de San José se celebraron ayer solemnes funerales en sufragio de las almas de los funcionarios de Policía muertos en acto del servicio.
El templo estaba cubierto de paños negros, y en el centro se levantaba un severo túmulo, rodeado de bandones.
Ofició en la misa de Réquiem don Pablo Veilla, hijo del comisario del mismo apellido.
La presidencia estaba constituida por el excelentísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá, el ministro de la Gobernación, el subsecretario de este departamento, el director general de Seguridad, inspector general, señor Ródenas; subdirector, don Alvaro de Juana, y la Comisión organizadora del aniversario de la constitución del Cuerpo, formada por el comisario don Adolfo de Miguel, el capitán de Seguridad señor Panguas y los señores González de Lara, Vega y Nieto. También se encontraba en la presidencia el padre del agente señor Boyer, recientemente asesinado en Valencia.
Al fúnebre acto asistieron todos los funcionarios de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad de Madrid francos de servicio.
En la Dirección de Seguridad se han recibido numerosos telegramas, dando cuenta de haberse celebrado actos análogos en varias provincias y ofreciendo cooperar a la confección de la placa que perpetuará la memoria de los policías muertos en el cumplimiento del deber.
UN CRIMEN
Muerto a puñaladas
En el barrio de la Perillera (Vicalvaro), donde habitan, rieron los dos jornaleros Bernardino Sánchez González, de cuarenta y un años, y Bernardino Martínez Rufo, de treinta y siete, por antiguos resentimientos. No era esta la única vez que cuestionaron.
El segundo dióle con una piedra en la cabeza a Sánchez González, cayendo éste a tierra.
Entonces Martínez, y antes de que su contrario se levantara del suelo, le dió varias puñaladas, matándole.
En la Casa de Socorro, sucursal del Congreso, certificaron la muerte del herido.
La Guardia civil detuvo al agresor.

BIBLIOGRAFÍA

ACABAN DE SER PUBLICADOS
Compendio de Teología Dogmática, en castellano, en dos tomos, a 15 pesetas en rústica y a 18 en tela; y la tercera edición del Ripalda al alcance de los niños, en cuatro tomos, a 10 céntimos cada uno.
Comentarios al Código Canónico, con los cánones en latín y en castellano. Tomo primero, 10 pesetas en rústica y 12 en tela; tomo segundo, 13 en rústica y 15 en tela.
Compendio de Teología Moral, en castellano, en dos tomos. Segunda edición, 14 pesetas en rústica y 17 en tela.
Pueden pedirse las precedentes obras y catálogo de las demás a su autor, doctor Federico Santamaría (Peñuelas, 20, Madrid), y en las principales librerías.

UN MITIN

Por las subsistencias y los alquileres

Se ha celebrado el mitin anunciado en el Teatro de la Latina, por la Asociación de Vecinos de Madrid.
El señor Cubillo, del gremio de huvereros, hizo una curiosa disertación acerca de las causas de la carestía.
Don Fernando Blanco habló de las deficiencias higiénicas de las casas pobres.
El señor Pando, de la Federación de Empleados y Obreros municipales, fustigó a los representantes en Cortes, que sólo representan clases elevadas.
El señor Maroto aseró sobre las artimañas de los caseros para burlar el decreto, a pretexto generalmente, de obras.
El señor Linares habló de la actuación de la Asociación, y de la serie de actos que habrán de celebrarse. Refirió casos abusivos de los caseros.
El señor Anca, presidente de la Sociedad La Unica, adelantó a manifestar, que había solicitado hablar para justificarse ante él, y explicar las verdaderas causas de la carestía, que son los acaparadores y productores, pidiendo que a las conclusiones se añada una ferviente felicitación al ministro de Fomento por su defensora del consumidor, que pone en peligro su cartera, cuya proposición fué unánimemente aplaudida.
El presidente, señor Barrio y Morayta, dice que con gusto concedió la palabra al representante de los gremios de comestibles, pero que ahora le requería para que, ante el pueblo, y como la mejor justificación, aceptasen el compromiso de ir al cierre de todas las tiendas, si en un plazo prudencial no se obligaba a los productores y acaparadores a vender a precio justo. Entonces, el señor Anca contestó ofreciendo que irán con la Asociación de Vecinos en eso y en todo cuanto sea beneficioso para el consumidor (Grandes aplausos).
El señor Serrano Batanero habla de la gestión de algunos jueces de Primera instancia en el pleito de las casas; y de la pésima administración municipal.
El señor Vellano dice que la clase media debe ponerse a la cabeza del proletariado, del que dice que por falta de dirección ha hecho una actuación de bestialidad. Y en cuanto a inquilinatos pide que se prevenga las gentes contra la posible derogación del decreto a fin de año. Se opone a la elevación de aranceles, mostrándose partidario del libre cambio.
El señor Díaz de la Cebosa, diputado a Cortes, dice que habla también como presidente de la Federación Gremial Española, que siempre luchó con la Asociación de Vecinos, y en el Congreso se encuentra solo, porque allí nadie representa al pueblo. Solo por la ley definitiva de alquileres, y pide se apoye al ministro que firmó el decreto, y al de Fomento.
El presidente de la Asociación de Vecinos, señor Barrio y Morayta, brevemente, por lo muy avanzado de la hora, hizo el resumen, señalando las campañas de la Asociación.
Anuncia para el mes de marzo una gran Asamblea, que se reunirán en Madrid representantes de unas cuarenta provincias de España, donde hay Asociaciones análogas, que juntas formarán la Federación de Entidades Ciudadanas de España.
La concurrencia, que fué muy numerosa, aplaudió a todos los oradores.
Todas las aspiraciones expresadas por los oradores fueron recogidas en unas conclusiones que serán elevadas al Gobierno.

NOTICIAS

CAMARA DE COMERCIO

Cumpliendo los preceptos reglamentarios, se ha procedido en la Cámara de Comercio a la renovación trienal de la mitad de sus vocales, habiendo sido elegidos en lucha: por el grupo de comestibles y similares, los señores don Carlos Prast, don Bernardo Martín, don Segundo Anca y don Joaquín Verdascos; por muebles y similares, don Mariano Maldonado; por tejidos y similares, don Narciso de la Fuente y don Pedro Molinero; por maquinaria y hierros, don José Díaz Guerra; por joyas, cristalería, etcétera, don Francisco Codes; por drogas al por mayor, don Pablo Moreno y don Jacinto Truchuelo; por arrendatarios y agentes, don Nicolás de Mateo y Bivas; por almancenistas y especuladores, don Anastasio Santos; por editores y periódicos, don Agustín Ungría; por Bancos, don Julián Cifuentes; por Compañías de seguros, don Sebastián Gómez Acebo, y por ferrocarriles, don Luis de Cepeda.
En la única categoría en que ha existido lucha ha sido en la de banqueros, comisionistas, etc., en que las elecciones se verificaron el domingo, resultando triunfantes don Esteban Moreno Alfaro, banquero, y don Enrique Martí García, comisionista.
«¿Qué pasatiempo mejor puede haber al despertarse, que unas gotas del Licor del Polo para enjuagarse?»
CURSO DE TISIOLOGIA
La Escuela Española de Tisiología abre un curso práctico y gratuito de «Diagnóstico y tratamiento de la tuberculosis pulmonar», en el dispensario de María Cristina (Goya, 40), a cuyo administrador deben dirigirse los médicos y los alumnos de último año de Medicina que deseen inscribirse.
El curso empezará el día 5 de marzo, a las seis y media de la tarde, bajo la dirección del doctor Verdes Montenegro, y con la colaboración de los doctores Ubeda, Sousa, López Durán, Triviño, Navarro, Cervero, etc.
CONSERVAS TREVIJANO
Primera marca española.

DOS CONCURSOS

Para los abogados

Viaje a Rusia y el «Premio Ossorio»
El Comité de cultura del Colegio de Abogados de Madrid, interpretando los deseos que la mayoría de los colegiados sienten de conocer la manera de cumplir su alto cometido en la república de los soviets sus compañeros de Rusia y la organización y funcionamiento de los actuales tribunales moscovitas, ha abierto un concurso para adjudicar por cuenta del Colegio una bolsa de viaje al continente que quiera ir a Rusia a hacer aquellos estudios durante un mes, y luego, a su regreso, redactar una Memoria y dé una o varias conferencias, que habrán de resultar, sin duda, interesantes.
La idea ha despertado gran entusiasmo entre los abogados jóvenes, y son varios ya los que se disponen a tomar parte en el concurso. Las bases de éste se hallarán de manifiesto en la Secretaría del Colegio desde hoy 1 de marzo.
También lo estarán desde dicho día las del concurso para adjudicar el «Premio Ossorio», consistente en 5.000 pesetas, al autor de la mejor Memoria acerca del siguiente tema, propuesto por dicho señor: «Misión del abogado en las luchas sociales de nuestros días y en orden a la transformación jurídica que se avecina.»
Quiosco de EL DEBATE
calle de Alcalá (frente a las Galatravas),
AGUAS DE GESTONA
HIGADO, ESTREMIENTOS, ESTOMAGO Y MAREOS. EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.
Verín Sousas
Aguas alcalinas, sin rival para las vías urinarias. De venta en principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 16 de junio a 30 de septiembre.

Academia de la Historia

En su última sesión quedaron elegidos correspondientes: en San Sebastián (Guipúzcoa) don Práxedes Diego Altuna; en Córdoba, don Rafael Costeja y Martínez de Arizola; y en Almería, don Bartolomé Carpano, lector de aquella Santa Iglesia Catedral.
Fueron presentados correspondientes: en Tegucigalpa (Honduras), don E. Martínez López; en El Salvador, don J. Rufino Paz; en Nueva York, don Homero Seris, y en León, don Pablo Suárez Uriarte y don Honorio García Luengo.
Quedó definitivamente aprobado el informe del señor Ibarra, sobre «El Escudo de Aragón»; el del marqués de San Juan de Piedras Albas, sobre el uniforme de los académicos, y los del señor Mérida sobre las murallas de Lugo y el mosaico descubierta en Vega del Ciego (Asturias).
El señor Lampérez leyó otro informe para la declaración de Monumento nacional en favor del convento de Religiosas Dominicas de Santa María de las Duenas en Salamanca; el conde de la Mortera dió algunas explicaciones verbales sobre el opusculo manuscrito de don José de Mazarredo y Cortázar titulado «Paz con Argel en 1786», y la obra de don Manuel Conrotte, «España y los países musulmanes», y habiendo presentado el señor Mérida con destino al «Boletín», otro manuscrito de don Jorge Bonser, titulado «Tarlesos», se promovió un interesante debate, en que tomaron parte los señores Blázquez, Mérida, marqués de Cerralbo y el director marqués de Laurencin, dando éste la fórmula del encabezamiento con que ha de ser publicado.

Ford
EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL
CUANDO SU FORD NO FUNCIONE COMO USUARIOS DESEA, ACUERDESE DE QUE TENEMOS TALLERES DE REPARACION, DONDE ENCONTRE PIEZAS LEGITIMAS Y SERVICIO MECANICO, EN
GLORIETA DE QUEVEDO,
SOMOS AGENTES DEL
TRACTOR FORDSON
LA MAQUINA AGRICOLA MAS EFICAZ Y ECONOMICA, Y SERVICIOS PARA ELLA PIEZAS DE REPUESTO
AGENTE:
MADRID
G. Fulton Taylor
Glorieta de Quevedo, 5. Teléfono, 877 J.

TRAJES TALARES
Habiendo realizado compras esta casa en condiciones ventajosísimas, se aconseja a los señores sacerdotes soliciten muestras y precios antes de hacer sus encargos
HIJO DE FÉLIX ZURITA.-VALLADOLID
CAJAS BAÑO
PARA HUMEDecer LAS TELAS DE COPIAR CARTAS
SON DE HIERRO ESMALTADO, MUY SOLIDAS Y LIMPIS
TENEMOS EN LOS TAMAÑOS FOLIO Y COMERCIAL
PRECIOS
Núm. Pa.
2.615.—Tamaño folio..... 32,00
4.753.—Idem comercial..... 18,00
2.533.—Tels de goma, a 0,95
L. ASIN PALACIOS
PRECIADOS, 23, MADRID

ASAMBLEA DE LA R. F. E. F.

La marcha del campeonato de España.—Los futbolistas españoles no podrán jugar contra los jugadores de los Imperios centrales

LOS DELEGADOS

Conforme se anunció previamente, la asamblea de la Real Federación Española de Fútbol se celebró el sábado y domingo. La veracidad y la marullería que parecen caracterizar al temperamento meridional rayaron a buena altura, y no es de extrañar que, a pesar de las dos largas reuniones de la tarde, las de la noche se prolongaron siempre cerca de las cuatro de la madrugada.

Es verdaderamente lamentable el que algunos delegados, por no pertenecer a la región representada, no se preocuparon de estudiar todos los asuntos relacionados con su Federación, y sólo sirvieron para entorpecer la marcha de la discusión y contribuir a que se perdiera lastimosamente el tiempo.

Las distintas representaciones fueron las siguientes: Galicia.—Don Urbano Iturbe y don Julio Torrado. Guipuzcoa.—Don Leopoldo García. Cataluña.—Don Juan Soto y don Luis Brí. Centro.—Don Pascual Asanza y el señor López García. En vez de éste último actuó en el primer día el señor Contreras.

Norte.—Don Ricardo Irujo y don Julián Ruede. Asturias.—Don Julián Ayesta y señor Reguero. Sur.—Don Manuel Zapata y el señor Otero. En dos sesiones, el señor Otero fué sustituido por el señor Martín Fernández.

Levante.—Por la zona Norte, don Alvaro Alvarado, que cedió su delegación al señor Tejedor en la última reunión. Por la zona Sur, don José Agulló. La sección Sur había delegado previamente a don Luis Valcárcel, pero éste cedió galantemente su puesto al señor Agulló en virtud de una disposición posterior.

EQUIPO NACIONAL A LA ARGENTINA

El primer asunto tratado fué el proyectado viaje del equipo Nacional, resolviéndose que para su realización es preciso que nuestro equipo ha de contener necesariamente con otro bando de igual carácter y que, antes del viaje obtenga la Federación Nacional Española una perfecta garantía metálica. Se convino que los productos obtenidos en todos los partidos serían intervenidos por las dos Federaciones argentina y española.

PARTIDOS INTERNACIONALES

La Federación Nacional recibió de la Federación Inglesa una notificación similar, a la que se envió a otros países, referente a los partidos internacionales. En dicha nota se exige que, para que se conserve la buena relación futbolística entre España e Inglaterra en particular, y las naciones aliadas en general, era necesario que la R. F. E. F. dispusiera que ningún equipo español jugase con otro perteneciente a los Imperios Centrales.

Porque los partidos con dichos equipos se hacen de tarde en tarde, y son costosos, mientras que los concertados contra los aliados son frecuentes, económicos y fácilmente llevaderos, y por otra parte, las relaciones aparecen más ligadas, la Asamblea acordó adherirse a la proposición inglesa.

Nos limitamos a informar a nuestros lectores con respecto al particular.

CAMPEONATO DE ESPAÑA

No es éste el asunto tratado inmediatamente, pero es tal vez el más importante, desde el punto de vista deportivo. Nos apresuramos a darlo, porque por la falta de espacio nos vemos obligados a acortar la información para continuar mañana. Nos permitirá el lector hacernos un simple resumen. Se ha señalado la fecha del 20 de marzo para comenzar las eliminatorias interregionales.

Primera vuelta interregional. Con el fin de dar mayor regularidad al campeonato, se ha dispuesto variar algo su antigua marcha, en el sentido de que la semifinal se hiciera por sorteo. A nuestro criterio, con semejante proposición se ha intentado una regularidad a medias, y lo más razonable, equitativo y más deportivo, sería hacer el sorteo desde los cuartos de final, equivalentes a la primera vuelta interregional. Soportemos a los delegados, para otra oportunidad, nuestra pequeña apreciación.

Con la disposición adoptada, algo imperfecta para nosotros, se obtuvo la siguiente combinación: GALICIA contra GUIPUZCOA. El primer partido se celebrará en la primera región, y el segundo en la otra. En caso de un partido nulo, el desempate se celebrará en MADRID. CATALUÑA contra CENTRO. El primer partido se celebrará en BARCELONA y el segundo en MADRID. El desempate se jugará en MADRID. NORTE contra ASTURIAS. El primer partido se celebrará en la región NORTE. En caso de desempate se jugará a cabo en GUIPUZCOA. SUR contra LEVANTE. El primer partido en SEVILLA. El campo donde se jugará el desempate no se acordó.

SEMIFINAL

Vencedor de GALICIA-GUIPUZCOA contra vencedor de CATALUÑA-CENTRO. Vencedor del partido NORTE-ASTURIAS contra el vencedor de SUR-LEVANTE. FINAL. Tendrá lugar en Bilbao el día 8 de mayo próximo.

PRUEBAS SUSPENDIDAS

Por la persistente lluvia, que no cesó durante la víspera y todo el día de ayer, se ha transferido la celebración del encuentro «Athletic Club»-«Recreativo Español». «Athletic Club»-«Recreativo Español», la marcha de los 75 kilómetros y la excursión de la Deportiva.

En París: REAL SOCIEDAD, de San Sebastián..... 1 tanto «Racing Club» (Francia)..... 0

En Barcelona: BARCELONA F. C..... 1 tanto

«Sevilla F. C.»..... 0 En Bilbao: ARENAS CLUB..... 3 tantos «Deustos»..... 0 HIPISMO

Aunque el programa de la próxima campaña barcelonesa no se ha publicado aún, tenemos entendido que se compondrá de 10 reuniones, que se celebrarán los días 1, 5, 8, 12, 15, 19, 22, 26 y 29 de mayo y 2 de junio. En el «turf» español acaban de introducirse nuevas y numerosas personalidades, destacándose su alteza el Príncipe de Asturias, que acaba de inscribir el caballo «Antifaz» en el Gran Premio Nacional, que se disputará en Madrid el año 1923. Entre los otros propietarios aparecen los señores marqués de Pescara, que posee dos importantes ejemplares, y don Alfredo Arana, quien ha contratado a M. G. Ball, conocido jinete de obstáculos en los hipódromos españoles.

Por la proximidad del «Gran Premio de Primavera» se están organizando en estos últimos días cuantiosas apuestas por los distintos caballos inscritos.

La actual cotización se halla establecida como sigue: «Brabant» y «Novel Ann», 2 contra 1. «Albano» y «Ivicio», 8 contra 1. Cuadra Amboge, diez a uno. «Kopek», «Le Bellier», «Campistro» y cuadra Villamejor, a 12 contra 1. Cuadra Cohn y «Cri de Coeur», 20 contra 1. «Don Quijote», «Sandover» y cuadra de Lieux, a 33 contra 1. «Vinny» aparece como outsider, a 66 contra 1.

He aquí los distintos «reclutamientos» («forfeits») declarados de las grandes pruebas:

GRAN PREMIO DE PRIMAVERA, 50.000 pesetas; 2.200 metros. «Imaginaire», de M. J. D. Cohn. «O'Polidoro», de M. N. E. Ambatielos. «PREMIO DEL CASINO», 20.000; 1.800 metros. «Imaginaire», de M. J. D. Cohn. «O'Polidoro», de M. N. E. Ambatielos. «Castro de París», de Mme. L. Galtier. «ATH Argente», del duque de Toledo. «Flossy», de M. N. E. Ambatielos. \* Indica que fué retirado antes del «forfeit».

Administración de EL DEBATE

HORAS DE OFICINA

Mañana ..... 9 a 1

Tarde ..... 3 a 7

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL Y CULTOS

DÍA 1 DE MARZO.—Martes.—El Santo Ángel de la Guarda. Santos Herculano e Hincio, Obispos; mártires; Rosendo, Albino y Sultibero, Obispos; Santos Antonina y Eudoxia, mártires, y el beato Miguel Carballo, de la Compañía de Jesús, y otros párrocos mártires.

La misa y oficio divino son de la Feria III, con letra simplificada y color morado. Adoración Nocturna.—Corazón de Jesús. Ave María.—Comida a 40 mujeres pobres. Cuarenta Horas.—En la Latina.

Corte de María.—De la Almudena, en Santa María; La Blanca, en San Sebastián; del Consuelo, en San Luis; del Olvido, en San Francisco Grande.

Parroquia de Nuestra Señora de la Almudena.—Fiesta al Santo Ángel de la Guarda.—A las once, misa mayor, predicando el señor Rusu. (Asistiré el Ayuntamiento de Madrid.)

Parroquia de San Sebastián.—Empieza la novena a San José. Por la mañana, a las diez, misa solemne con manifiesto y sermón; por la tarde, a las seis y media, los ejercicios, predicando don Diego Tortosa.

Parroquia de San Jerónimo.—Por la mañana, las diez, misa solemne con manifiesto en honor del Santo Ángel.

Parroquia de San Lorenzo.—Continúa la novena a San José. A las seis y media de la tarde, ejercicio con Su Divina Majestad manifiesto, predicando el señor Benedito.

Parroquia de San Millán.—Continúa la santa misión a Nuestra Señora de la Saleta. A las siete, misa y plática; a las diez y media, explicación del Santo Evangelio, y a las seis y media, ejercicios de la misión, predicando los padres Lauzarica y González, S.

Parroquia del Salvador y San Nicolás.—Continúa la novena a Nuestra Señora del Perdon, predicando, a las cinco, el padre Loscos.

Parroquia de San Martín.—Continúa la santa misión, que predicán los reverendos padres Baltasar Loderas y German de Villalba.

Parroquia del Buen Suceso.—Continúa la novena a San José. Por la tarde, a las seis, los ejercicios, predicando don Juan Casanovi.

Garmen.—Continúa la novena a San José.—A las diez, misa solemne con Su Divina Majestad manifiesto y sermón, por el señor Sánchez, y a las seis, predica el señor Herrero.

Crística de la Salud.—Continúa la novena a San José. A las diez y media, misa solemne con Su Divina Majestad manifiesto; a las once y media, santo trisagio, novena y bendición; a las cinco media, ejercicio de la novena, predicando el padre Alfonso de Escalante y el padre Andrés de Palazuela.

Latina (Toledo, 60).—(Cuarenta Horas).—Empieza la novena-misión a Nuestra Señora de las Angustias. A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez y media, misa mayor, predicando un padre franciscano; a las cinco y media, el ejercicio, predicando el padre Leguina (franciscano), bendición y reserva.

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA SEÑORAS

Empiezan el día 6 de marzo, a las cinco, en el Colegio de Nuestra Señora de Laceda (Príncipe de Vergara, 44), dirigidos por el padre Juan Antonio Domínguez, S. J., y en la iglesia del Rosario (Torrijos) el mismo día y hora, dirigidos por un padre dominico. (Todas las tardes se dará la bendición con el Santísimo Sacramento.)

EJERCICIOS PARA SIRVIENTAS

En la capilla de María Inmaculada, para el servicio doméstico (Fuencarral, número 113), tendrán lugar dos tandas, que empezarán a las cinco de la tarde, los días 6 y 13 de marzo, dirigidos por padres de la Compañía de Jesús. Se ruega a las señoras concedan a las sirvientas el asistir a alguna de las tandas. (Se gana indulgencia plenaria y la comunión sirve de cumplimiento pascual.)

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

ESPECTÁCULOS

LOS DE HOY

REAL.—A las nueve y media (función 67 de abono, 52 del turno segundo). La bohemia.

ESPAÑOL.—A las seis y media y a las diez y media. La tierra.

PRINCESA.—A las nueve y tres cuartos, La danza macabra.

COMEDIA.—A las diez y cuarto, El castillo de los ultrajes.

LARA.—A las seis y media y a las diez y media. El puesto de antigüedades de Baldomero Pagés y Stella Margarita.

CENTRO.—A las diez, La casa de la Troya.

ESLAVA.—A las seis, Nocturno agitado. El Carnaval de Puk y de Plok. La maña de la medicina y hermanas Corio.—A las diez, No te ofendas, Desir, y despedida de las hermanas Corio.

INFANTA ISABEL.—A las seis, Amor es vida. A las diez y media, Un día en el infierno.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media y a las diez y media. La república de la broma.

LATINA.—A las seis, Los hugonotes y Balder.—A las diez, Sangre fría. La fuerza bruta y Balder.

APOLO.—A las seis y cuarto y a las diez y media. El parque de Sevilla.

CERVANTES.—A las seis, La canción del olvido y El puño de rosas.—A las diez y cuarto, La canción del olvido y Las delicias de Capua.

NOVEDADES.—A las seis, La pupila de Pepita.—A las diez, La cocina.—A las nueve y media, El refugio amulico.—A las once y tres cuartos, El compañero cecido.

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

Imprenta y estereotipia de EL DEBATE

Caños, 4

LOECHES (LA MARGARITA)

En Ningun Hogar habrían de faltar PASTILLAS VALDA. Este remedio respirable preserva de los peligros del Frio, de la humedad, del polvo y de los microbios, constituyendo un tratamiento energico de todas las afecciones de la Garganta, de los Bronquios y los Pulmones. Tanto para los NINOS, como para los ADULTOS, y para los ANCIANOS. Este EXCELENTE PRODUCTO ha de tener cabida en todos los hogares. Procuren hoy mismo UNA CAJA DE PASTILLAS VALDA. Pero sobre todo EXIGID, como es debido, LAS VERDADERAS que se venden únicamente en CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

ANGEL RIPOLL

Rogad a Dios en caridad por el alma de LA SEÑORA Doña María de los Dolores Obregón Y OCHOTECO DE GAYA que descansó en el Señor el día 27 de febrero de 1921. Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. A. Su director espiritual, don Fidel Galarza; su viudo, don Manuel Gaya; hermanos, don Manuel, doña María y doña Mercedes; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, SUPLICAN a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios Nuestro Señor. Sufragios por su alma: en la parroquia de Santa Bárbara, el funeral que se celebre mañana 2, a las once y media, y las misas de Requiem que se recen durante el mismo. Todas las que hoy se celebran, y las de San Gregorio, que empezarán el día 3, a las once y media, rezándose durante el mismo el Santo Rosario. También han empezado a celebrarse ayer las misas de San Gregorio, a las seis menos cuarto, en la iglesia de religiosas Salesas (San Bernardo, 82). Para el entierro verificado ayer no se han hecho invitaciones, por disposición de la finada. (11) POMPAS FUNEBRES, Avenida del Conde de Peñalver, 15.

VINOS Y COÑAC Casa fundada en el año 1730 PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región. Dirección: PEDRO DOMEQ Y CIA., Jerez de la Frontera

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo. Más de sesenta años de uso universal.—Depósito: Jardines, 15, Madrid.

EL EXCELENTISIMO SEÑOR DON QUINTIN MARIA AREBALO Y BAYON Conde de Troncoso ABOGADO Y EX DIPUTADO A CORTES Falleció piadosamente en el Señor el 2 de marzo de 1918 Después de recibir todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P. Su desconsolada viuda, hijos y demás familia, RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones. Todas las misas que se digan el día 2 en la iglesia de las monjas del Corpus Christi (vulgo Carboneras), en la parroquia de San Ginés, las que se digan en la parroquia de la Asunción, de la villa de Rueda, así como las que se digan en dicha parroquia durante todo el año el día 2 de cada mes, serán aplicadas por su alma. El excelentísimo e ilustrísimo señor Nuncio de Su Santidad, el eminentísimo señor Cardenal Arzobispo de Valladolid y los excelentísimos e ilustrísimos señores Obispos de Madrid-Alcalá y Ciudad-Rodrigo se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

GRAN OCASION

VENTA URGENTE DE HOTEL Por absoluta necesidad de trasladar su residencia y liquidar con el constructor la duenda del hotel Covarrubias, 19, se vende en mucho menos de su coste. Tiene tres plantas, azotea, jardín y todos los adelantos. Sin estrear. Verje y más detalles, en el hotel, de ocho a diez y cinco.

ESQUELAS MORTUORIAS

Se admiten en la Administración de nuestro diario, Marqués de Cubas, 3, y en la Imprenta, Caños, 4, ó Priora, 1, hasta las tres de la madrugada.

TARIFA Table with columns: NUMERO, ALTO (Milímetros), ANCHO (Milímetros), PRECIO (Pesetas). Rows include numbers 1-10 and Especial.

Suplicamos a nuestros lectores recomienden a sus deudos y amigos EL DEBATE para la publicación de esquelas.

FINCAS CASA SERRA (J. González) UN BUEN OBSEQUIO Compra, venta, permuta SAN BERNARDO, 16 DUPLICADO. TELEFONO 29-80 M.

BACHILLERATO ABREVIADO Estudios por correspondencia, sin salir de casa ni dejar sus ocupaciones. Lecciones, resúmenes y sinopsis sencillísimas. Exito inmediato para los jóvenes sin carrera, para los estudiantes retrasados y aun para los fracasados; verdadero hallazgo para los padres de familia, quienes ahorrarán tiempo y dinero haciendo a sus hijos BACHILLERES en diez meses. LICEO ESPAÑOL DE ENSEÑANZA RAPIDA Apartado 378.—Casilla 21.—Barcelona.

JUGUETES Siempre novedades.—Los mejores y más baratos. FUENCARRAL, 138.—VISITAD ESTA CASA

ANUNCIANTES PARA GRANDES Y PEQUEÑAS PROPAGANDAS PIDAN CONDICIONES Y PRECIOS A LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAFAEL BARRIOS (Tel. 11: Carmen, 18.—Madrid. Tel. 11: 11: (Casa fundada en 1898) Tel. 11: 11:)

SE RECIBEN esquelas de defunción y recordatorio en la imprenta, calle de los Caños, 4, hasta las tres de la madrugada. En el quiosco de EL DEBATE se vende toda la Prensa católica

Anuncios breves y económicos

ALQUILERES ALQUILO soberbia casa campo, Hernani (Guipuzcoa), Arocas, San Martín, 36, San Sebastián. ALQUILO Mira-Concha, entresuelo, sin muebles, 290 pesetas mes. Arocas, San Martín, 36, San Sebastián. HOTEL, alquiler o venta en las inmediaciones de la Dehesa de la Villa; con todos los adelantos, verdadero santuario. Razón, Preciados, 40, camarería. ALQUILO cuarto, soleado, moderno, gran confort, 17 habitaciones, cerca Almagro. Razón, Carrera San Jerónimo, 14, limpiabotas. SE GRATIFICARA con 200 pesetas a quien proporcione piso pequeño, sobre 150 pesetas mensuales, no extremos, Razón, Madrazos, 16, principal izquierda. COMPRAS SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1, Madrid. COMPROMO cuadros antiguos y modernos, telas antiguas, muebles antiguos, abanicos, bronces, tallas, porcelanas, miniaturas. Galerías Ferreras, Plaza San Miguel, 8, principales. COMPROMO cajas registradoras: pago muy bien. Preciados, 11, teléfono 34-34 M. ENSEÑANZA LECCIONES, conversaciones francas, por catequistas franceses. Colegio. Fuencarral, 132. SACERDOTE francés, párroco cerca Angulema, admite algunos jóvenes buenos para practicar francés, inglés, alemán, contabilidad, mecanografía. Confortable vida familiar. Buena sitio, santuario. Precios económicos. Escriba casa sucural especial para señoras. Escribid: Abbé Journaux, curé Fuyreux, par Mansle, Charente (Francia). AVICULTORES: Enviamos todas partes, llegando por ferrocarril, 100 pajaritos, gratis. Granja Molina, Nápoles, 90, Barcelona. PARA IMAGENES Y ALTARES, recomendamos a Vicente de Tena, escultor. Valencia. Teléfono 610. VENTAS VENDO máquinas hacer medias y agujas. Se componen medias. Carmen, 23. PIANOS, autopianos, armonios garantizados, precio sin competencia. Corredora, Valverde, 22. VENDO chales Atogorette, 40.000 duros. Lo alquiló verano, 10.000 pesetas. Arocas, San Martín, 36, San Sebastián. YA BAJO EL VINO. Tinto de mesa, siete pesetas arroba. Valdepeñas superior, ocho (a domicilio). San Mateo, 8, almacén. Teléfono 3.900. VENDO patentes, vías sin fin y motores económicos para ferrocarriles y tranvías. Francisco Martínez. Plaza Mostenses, 7. ULTIMOS precios de liquidación por pieles, pieles interesantísimas por su baratura. «Los Italianos», Cava Baja, 16. Teléfono 29-20. VENDO casa, nueva construcción, 150.000 pesetas; puede adquirirse en 80.000. Razón, Diamante, 25, entresuelo. BOLSA DEL TRABAJO NECESITAN TRABAJO MODISTA, sombrerera, inmejorables referencias. Fernández de la Hoz, 4, primero. Abanicos, paraguas, sombrillas y bastones. Arenal, 22, entresuelo.—Compra y venta de abanicos antiguos.

AGUA DE SOLARES

DEPOSITO Y OFICINAS: REI NA, 45, DUPLICADO, PRIMERO DERECHA. — TELEFONO 2.920. SE ABONA 0,30 POR CADA CASCO DEVUELTO. DE USO UNIVERSAL COMO AGUA DE MESA.—NEURASTENIA, DISPEPSIA, HIPERCLORHIDRICA Y CATAROS GASTROINTESTINALES